



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



“2020 Año de la Educación con Calidad y Pertinencia”

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**

Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social

Título:

**Autopercepción y valoración del trato verbal entre personas homosexuales del Barrio
Villa Sultana distrito II de la ciudad de Granada en el segundo semestre del año 2019**

Autores (as):

Bra: Heydi Guadalupe Fuentes

Br: Maxwell Ezequiel Espinoza Solís

Bra: Heysell Carolina Brizuela Artola

Tutor: Dr. Marvin Villalta Orozco

Managua, 24 febrero del 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



“2020. Año de la Educación con Calidad y Pertinencia”

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

El suscrito, en calidad de Tutor del Trabajo de Monografía titulado:

“AUTOPERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL TRATO VERBAL ENTRE PERSONAS HOMOSEXUALES DEL BARRIO VILLA SULTANA DISTRITO II DE LA CIUDAD DE GRANADA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019”,
Presentada por los bachilleres HEYSELL CAROLINA BRIZUELA ARTOLA número de carnet, 15020339, HEYDI GUADALUPE FUENTES número de carnet 15022341, MAXWELL EZEQUIEL ESPINOZA SOLÍS número de carnet 13021362. Hace constar la finalización del mismo, para efectos de su presentación y pre-defensa ante el honorable Tribunal Evaluador.

Se extiende la presente en la ciudad de Managua, al día 04 del mes de febrero del año dos mil veinte.

Dr. Marvin Antonio Villalta Orozco.
Tutor



“2020 Año de la Educación con Calidad y Pertinencia”

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL**

Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social

Título:

Autopercepción y valoración del trato verbal entre personas homosexuales del Barrio Villa Sultana distrito II de la ciudad de Granada en el segundo semestre del año 2019

Autores (as):

Bra: Heydi Guadalupe Fuentes

Br: Maxwell Ezequiel Espinoza Solís

Bra: Heysell Carolina Brizuela Artola

Tutor: Dr. Marvin Villalta Orozco

Managua, 24 febrero del 2020

Título

“Autopercepción y valoración del trato verbal entre personas homosexuales del Barrio Villa Sultana, distrito II de la ciudad de Granada, en el segundo semestre del año 2019.”

Agradecimientos

- Agradezco a Dios primeramente por brindarme salud y bienestar en mi vida, por haberme otorgado una familia maravillosa que siempre han tenido confianza en mí, especialmente a mis abuelos maternos y paternos que siempre me dieron su cariño y amor.
- Mi madre Milagro Fuentes Pavón por apoyarme en toda mi vida, por estar en las buenas y en las malas conmigo. Gracias a su sacrificio, ejemplo y consistencia me enseñó a valorar lo que tengo. También le agradezco a mi padre Oscar Raudales por ayudarme moral y económicamente en la culminación de mis estudios.
- A mis excelentes docentes, Mariella Paiz y Ramón Ignacio López que gracias a ellos nos formamos profesionalmente, especialmente a nuestro tutor Marvin Villalta, por su paciencia, compromiso y profesionalismo un gran ejemplo a seguir.
- Gracias por la bonita amistad que me brindaron mis amigas cercanas y compañeros por compartir experiencia y conocimientos en nuestras aulas de clase.

Dedicatoria

- Esta monografía la dedicó a mi madre, Milagros Fuentes Pavón, que desde la infancia me formó con amor, cariño, autoridad y grandes valores, que fueron construyendo mi personalidad y la de mi hermana Regina Gonzáles Fuentes. Por ser ella mi apoyo constante para la realización de mis metas.

Bra. Heydi Guadalupe Fuentes

Agradecimientos

Este trabajo monográfico es dedicado a mi madre Verónica Solís quien siempre, a brindado su apoyo para poder llegar hasta aquí apoyándome los recursos económicos necesarios para concluir la licenciatura, al tutor Dr. Marvin Villalta Orozco por dedicar parte de su tiempo durante en este proceso.

Dedicatoria

Dedico este trabajo monográfico a:

- Primeramente, a Dios quien supo guiarme, brindándome fortaleza y sabiduría para seguir adelante, más en esos momentos de frustración y obstáculos que se presentó.
- Mi madre, abuela y tías quienes han estado siempre apoyándome en todos los momentos de mi vida permitiendo llegar hasta el punto de permitirme concluir con la licenciatura.
- Mis amigos que siempre me acompañaron durante 5 años a recorrer este largo camino y a los docentes que dedicaron mayor parte de su tiempo, consejos y conocimientos.

Br. Maxwell Ezequiel Espinoza Solís

Agradecimientos

- Agradezco primeramente a Dios, por darme el tiempo y el momento de culminar mi carrera universitaria.
- A mis compañeros Heydi Fuentes y Maxwell Solís, por apoyarme en este proyecto y por los aprendizajes que me dejaron para toda la vida.
- Al Doctor Marvin Villalta Orozco por dedicar parte de su tiempo brindando consejos y tutoría.

Dedicatoria

Dedico este trabajo monográfico a mi madre Juanita Artola por aconsejarme siempre a seguir adelante, por haber estado lejos de su familia para que esta pudiera lograr las metas propuestas.

Dedico este trabajo monográfico a:

- Mi madre Juanita Artola por aconsejarme siempre a seguir adelante, por haberse ido lejos de su familia para que esta pudiera lograr las metas propuestas.
- A mi esposo José Alfredo Arista, por esforzarse día a día para que yo no falte a clases y ni a mis encuentros de trabajo.
- A mi hermana mayor Lorena Brizuela, por apoyarme cuando tengo que estudiar.

Bra: Heysell Carolina Brizuela Artola

A. Glosario

Durante el desarrollo de la investigación se diversas siglas o palabras explicando a través del glosario el significado de cada una de estas:

CPN: Constitución Política de Nicaragua

CP: Código Penal

LGBT: Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero

LGTBI: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Intersexual

MINSA: Ministerio de Salud

CIDH: Convención Interamericana de derechos Humanos

ONU: Organización de Naciones Unidas

Actualmente, la sigla LGBT tiene diferente terminología, algunas integran a los pansexuales, asexuales dependiendo del énfasis en que la persona quiera pronunciar.

I. Resumen

El documento, aborda la autopercepción y valoración del trato verbal entre personas homosexuales que residen en el Barrio Villa Sultana distrito II de la ciudad de Granada. En el mismo, se trabaja desde el perfil del Trabajo Social teniendo como objetivo abordar cómo estas personas valoran su autopercepción acerca del trato verbal utilizado entre ellos.

Esta investigación se fundamentó en el abordaje metodológico cualitativo, la muestra estuvo conformado por 15 jóvenes homosexuales, además se realizó entrevista dirigido a habitantes y experto en el ámbito de Educación y Salud del barrio Villa Sultana. La información obtenida se analizó en función de los objetivos formulados por medio de la triangulación de diferentes fuentes de información, clasificando las diversas a través de una matriz de análisis de entrevista.

Se concluye que la autopercepción que tiene los jóvenes homosexuales a cerca del trato verbal es una forma de comunicación único y entendible entre ellos. Permitiendo adaptar palabras comunes que las agregan con un doble significado, al momento de referirse a una persona específica, sin embargo, es importante reconocer que las personas homosexuales, cuando están en sus grupos de amigos o conocidos se tratan de diversas formas por ende no puede etiquetarse a todos como vulgares u ofensivos, hay quienes se tratan con total respeto, es cuestión de conducta y educación.

Indice	Pág.
I. Resumen	
II. Introducción	Pág. 1
2.1 Problema de investigación	Pág. 2
2.2 Justificación	Pág. 3
2.3 Objetivos de investigación	Pág. 4
III. Antecedentes de investigación	Pág. 5
IV. Marco teórico	Pág. 9
4.1 Capítulo 1 Ámbitos que lidia una persona homosexual	Pág. 9
4.1 Ámbito social	Pág. 9
4.2 Ámbito personal	Pág. 9
4.3 Ámbito Familiar	Pág. 10
4.4 Ámbito laboral.....	Pág. 11
4.5 Capítulo 2 Homosexualidad.....	Pág. 11
4.6 Causas de homosexualidad.....	Pág. 12
4.7 Auto valoración	Pág. 13
4.7.1 Funciones de la auto valoración	Pág. 14
4.8 Identidad sexual.....	Pág. 16
4.8.1 Identidad de género	Pág. 17
4.8.2 Orientación sexual	Pág. 19
4.9 Capítulo 3 Trato verbal.....	Pág. 21
4.10. Relación interpersonal.....	Pág. 23
4.11 Comunicación.....	Pág. 24
4.12 Tipos de comunicación	Pág. 24
4.13 Lenguaje verbal	Pág. 26
4.14 Asertividad	Pág. 26
4.14.1 Conducta asertiva	Pág. 28
V. Marco jurídico	Pág. 32
VI. Preguntas directrices	Pág. 36
VII. Variables	Pág. 37
VIII. Diseño Metodológico	Pág. 40

IX. Análisis e interpretación de resultados.....	Pág. 47
R1 Contexto en el que se desarrollan los jóvenes homosexuales.....	Pág.47
7.1.1 Caracterización del área de estudio	Pág.47
7.1.2 Descripción de los informantes	Pág.54
R2. Autopercepción y valoración del trato verbal entre personas homosexuales	Pág.69
R3. Valoración de los habitantes del barrio	Pág. 74
7.3.1 Valoración de los varones habitantes del barrio.	Pág. 74
7.3.2 Valoración de los Mujeres habitantes del barrio.	Pág. 77
7.3.3 Percepción de expertos en el ámbito educación y salud	Pág.83
X. Conclusiones.....	Pág.86
XI. Recomendaciones.....	Pág.88
XII. Bibliografía	Pág.89
XIII. Anexos	Pág.91

II. Introducción

El presente escrito trata acerca de la autopercepción y valoración del trato verbal entre personas homosexuales que residen en el barrio Villa Sultana distrito II de la ciudad de Granada, estas personas son consideradas “vulgares y corrientes” haciendo referencia al trato verbal que utilizan en su vida diaria, ocasionando que la sociedad tenga una percepción negativa de ellos. Actualmente el trato verbal está estrechamente relacionado con la comunicación, permitiendo utilizarla en una forma de interacción expresando lo que una persona siente o piensa manifestándose a través de palabra, gestos y expresiones formando parte del inconsciente que acompaña las palabras.

La metodología utilizada en el desarrollo de la investigación es de enfoque cualitativo, tipo de estudio descriptivo, permitiendo profundizar y comprender más acerca de la temática sustentando la información obtenida por medio de guía de observación y entrevistas dirigida a diversas fuentes de información: jóvenes homosexuales, habitantes, expertos en la temática que sustenta dicho estudio.

El apartado de antecedentes posee de referencia investigaciones desarrolladas a nivel nacional, local e internacional. La parte de análisis e interpretación de resultado muestra los resultados y hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, el primer resultado se titula: Contexto en que se desarrolla los jóvenes homosexuales, el segundo resultado trata acerca de autopercepción de las personas homosexuales hacia trato verbal y tercer resultado se titula valoración de los habitantes hacia el trato verbal entre jóvenes homosexuales.

2.1 Problema de investigación

La homosexualidad en la actualidad es considerada en 70 países como un delito, ILGA (2011) afirma que “la percepción de género no es totalmente aceptada por la sociedad, en algunas naciones implementan una serie de sanciones o castigos de menor grado como la cárcel y otras de mayor grado que incluye la pena de muerte” (P.3). Esto incide en que las personas oculten su homosexualidad ya que la percepción que existente hacia a ellos limita expresarse, ocasionando un aislamiento.

En Nicaragua, en el barrio Villa Sultana, distrito II de la ciudad de Granada, el trato verbal entre personas homosexuales es considerado por los habitantes como vulgar y extravagante, siendo un mal ejemplo para los niños. Las palabras que ellos usan forman parte de una comunicación propia que cuenta con un lenguaje específico, tratando de ocultar mensajes reales, creando y adoptando otros tipos de palabras ya existentes, utilizadas con un sentido distinto al habitual, contando con modelos de expresión propios

Este tipo de temática no se habla abiertamente, la autopercepción y valoración no solamente abarca lo que la sociedad opine, también se adentra en la opinión familiar, personal y social que se presenta en la vida cotidiana de un individuo. Estas personas atraviesan diversas situaciones, utilizando el trato verbal como una forma de defensa a los estereotipos y rechazo originados por la sociedad y a su vez es utilizada por ellos como una forma comunicación con jóvenes de su misma orientación sexual, amigos, y con personas que tengan un gran nivel de confianza es por esto que realizamos esta pregunta:

¿Cuál es la autopercepción y valoración que tienen los jóvenes homosexuales y habitantes del barrio Villa Sultana, acerca del trato verbal utilizado por personas homosexuales?

2.2 Justificación

El presente trabajo aborda el tema de autopercepción acerca del trato verbal entre personas homosexuales. En el último año, se ha desarrollado gran cantidad de investigaciones enfocadas en homosexualidad, algunos relacionados en temas de violencia, discriminación, aceptación entre otras. Sin embargo, existe muy poco contenido que aborde directamente el trato verbal entre ellos y formas de comunicación.

El desarrollo de la investigación se orienta en la línea de investigación de trabajo social basándose en el plan nacional de desarrollo humano (PNDH) permitiendo trabajar, incidir en propuestas e investigaciones dirigidas al área de género. Teniendo en cuenta que la profesión de trabajo social se encamina a desarrollar procesos investigativos dirigidos a poblaciones vulnerables que afronta una problemática y aportar a la promoción de respeto e igualdad de las personas homosexuales.

Se seleccionó trabajar con un grupo de personas homosexuales (hombres y mujeres) abarcando las edades entre 20 a 25 años, permitiendo el ámbito profesional trabajar con cualquier comunidad. La razón principal por la que se decide trabajar esta temática es para indagar acerca de los diversos factores que influyen en las personas homosexuales que usan el lenguaje ofensivo como una forma de aceptación y comunicación entre ellos, con el objetivo de conocer opiniones y valoraciones tanto de la población como de ellos mismos, relacionado al uso del trato verbal.

En los resultados pretenden que las personas participantes en el desarrollo de la investigación sean vistas desde una perspectiva diferente y que puedan comprender que el uso de palabras inadecuadas dirigidas entre ellos genera una imagen negativa y concepto diferente en la población, ocasionando que se originen episodios de discriminación, violencia verbal, física, aceptación entre otras.

2.3 Objetivos de investigación

2.3.1 Objetivo General

- Analizar la autopercepción y valoración acerca del trato verbal entre personas homosexuales del Barrio Villa Sultana distrito II de la ciudad de Granada en el segundo semestre del 2019.

2.3.2 Objetivo Específico

- Describir el contexto social en el que se desarrollan cotidianamente los jóvenes homosexuales del Barrio Villa Sultana distrito II.
- Identificar la autopercepción que tienen las personas homosexuales con relación al trato verbal entre ellos.
- Determinar las diversas valoraciones que tienen los habitantes del barrio acerca del trato verbal entre los homosexuales.

III. Antecedentes del problema de investigación

A continuación, se describen diversos antecedentes de diferentes investigaciones que se ha desarrollado y relacionado al tema de investigación, cabe desatacar que a nivel nacional e internacional existen pocos estudios que aborden directamente el trato verbal entre personas homosexuales:

Antecedentes Nacionales

3.1.1 Los autores Maura Ortiz y Norla Campos, realizaron la investigación en la ciudad de León, Nicaragua en el año 2011, que tiene por título ***“Consecuencias psicosociales de la homolesbotransfobia en los miembros del Grupo de la Diversidad Sexual”***. Posee como objetivo general Conocer las consecuencias psicosociales de la homolesbotransfobia en los miembros del “Grupo de la Diversidad Sexual” en la ciudad de León, Nicaragua, en período comprendido de marzo-agosto 2011”.

Esta investigación es de carácter cualitativo se contempló a través de la implementación de instrumentos como entrevistas, observación participante, grupos focales tomándose en cuenta variables cualitativas referidas a los efectos psicológicos y sociales de la homolesbotransfobia. Resultado destaca que un 76.1% de los miembros del colectivo de la diversidad sexual que participaron en la investigación como principal consecuencia psicológica, que sufren es la depresión, manifestando estado de tristeza profunda, decaimiento, insomnio, llanto e irritabilidad.

3.1.2 Los autores Diana López y Arlen Chavarría realizaron la investigación en la ciudad de Matagalpa, Nicaragua en el año 2017, tiene por título ***“Situación de estudiantes de la diversidad sexual y la percepción que se tiene de la comunidad universitaria”***. Posee como objetivo general analizar la situación de la diversidad sexual y la percepción que se tiene de la comunidad universitaria de estudiantes de la carrera de Trabajo Social turno matutino, de la UNAN – FAREM Matagalpa, I semestre 2017. La metodología de esta investigación se

realizó a partir del enfoque cualitativo, con técnicas de recolección de información como entrevistas a profundidad y grupos focales, la información obtenida se analizó en función de los objetivos formulados análisis de estos.

3.1.3 Los autores Paula Caballero y Ada Sinaí Cisneros realizaron la investigación en la ciudad de León, Nicaragua en el año 2010 que tiene por título “***Factores que inciden en la discriminación hacia los adolescentes homosexuales, en las edades comprendidas entre los 12 a 18 años del Instituto Nacional de Occidente. (INO)***”. Contiene como objetivo general identificar los factores que inciden en la discriminación hacia adolescentes homosexuales entre las edades comprendidas de los 12 a 18 años de Instituto Nacional de Occidente (INO) en el periodo de junio a octubre del año 2010.

Esta investigación utiliza el enfoque cualitativo basándose en la recopilación de información recolectadas a través de entrevistas a informantes claves, aplicación de encuestas selección de muestra y creación de un grupo focal con el objetivo de describir y explicar cómo influyen los factores culturales, religiosos y educativos en la discriminación hacia los adolescentes homosexuales.

Internacionales

3.1.4 El autor Antonio Ortega realizó esta investigación en la ciudad de España en el año 2013, que tiene por título “***Agresión en parejas Homosexuales en España y Argentina: prevalencia y heterosexismo***”. Presenta como objetivo general examinar el fenómeno de la agresión en relaciones de pareja formadas por dos hombres, ya sean homosexuales o bisexuales residentes en España y Argentina. Esta investigación se desarrolló a través del método cualitativo mediante la aplicación y utilización de entrevistas semiestructuradas, grupo focal, funcionarios estatales y organizaciones relacionadas a la protección de derechos LGTB.

La investigación está compuesta por un diseño transversal, con el fin de determinar una forma puntual acerca de la prevalencia y frecuencia de agresión en relaciones de pareja homosexuales, así como las principales características y modalidades de esta, además de su relación con ciertas variables sociodemográficas y variables específicas dentro de las relaciones homosexuales.

3.1.5 Los autores Angelica Ruiz y Francisco en la ciudad de Valencia realizaron esta investigación en Colombia en el año 2009, que tiene por título ***“Expresiones y vivencias de violencia física y psicológica en parejas lesbianas homosexuales”***. Contiene como objetivo general explorar las expresiones y vivencias de la violencia física y psicológica en parejas de mujeres homosexuales universitarias. El desarrollo de la investigación, se utilizó el método cualitativo, los métodos de recolección de información fueron recolectados, a través de entrevistas semiestructuradas en la ciudad Cali, en 4 parejas de mujeres homosexuales universitarias.

El análisis de la información se realizó a través del método CQR y el análisis de contenido por medio del software Atlas TI. Resultados se encontró que las participantes habían vivido episodios de violencia en el ámbito familiar, escolar y en sus relaciones pasadas reflejadas en conductas de control, agresión física y discriminación. Adicionalmente, revelaron que en las relaciones homosexuales están en una constante lucha contra los roles.

3.1.6 Los autores Yolanda Parra y Lizeth Ramos realizaron la siguiente investigación que tiene por título ***“Huellas de la violencia simbólica en la población LGBT: Implicaciones sociales”***. Este proyecto de grado contiene como objetivo general analizar la incidencia social de la violencia simbólica evidenciada en las historias de vida de los integrantes del centro comunitario LGBT zona sur – Bosa Porvenir.

La Metodología usada en el desarrollo de esta investigación se utilizó el método cualitativo siendo de carácter descriptivo, implementando una serie de entrevistas semiestructuradas dirigidas a informantes claves con el objetivo de analizar la realidad del contexto en el que se desenvuelve la comunidad LGBT del centro comunitario, permitiendo recopilar explicaciones inductivas, graficas, representativas, y centradas acerca de la problemática.

3.1.7 El Estudio titulado *“La violencia invisible en la pareja Discurso en torno a la violencia intragénero en Navarra”*. Posee como objetivo general conocer el discurso en torno a la violencia intragénero en el seno de los colectivos LGTBI de Navarra el método utilizado es cualitativo desempeñando un estudio empírico y exploratorio utilizando herramientas de recolección de información como la aplicación de entrevistas semiestructuradas

Permitido así profundizar mayormente en la temática ayudando a definir y perfilar la problemática de una manera más apropiada y exacta al criterio de selección de las personas informante frente al tema de homosexualidad. Resultados principales destacan mitos relacionados en torno a la orientación sexual y los roles de género siendo esto los que más peso tiene en la construcción de este y cabe señalar que existe una escasa respuesta institucional y de desconocimiento del tema violencia intragénero.

3.1.8 La autora María Cristera realizó el estudio que tiene por título *“Construcción de factores en la familia para el afrontamiento de la discriminación en adultos jóvenes homosexuales”*. contiene como objetivo general determinar la incidencia de la familia en la construcción de factores protectores para el afrontamiento de la discriminación en 5 casos de adultos jóvenes homosexuales. El desarrollo de la investigación se basa en el método cualitativo realizando la utilización del paradigma interpretativo, y la implementación de herramientas de recolección de datos, entrevista a profundidad, creación de grupos focales, selección de población y muestra con el objetivo de obtener información más detallada en relación con el tema.

IV. Marco teórico

En este apartado se muestra los contenidos a tratar en el marco teórico que se divide en cinco capítulos: Primer capítulo aborda los tipos de ámbitos social, personal, familiar y laboral en los que se desarrollan cotidianamente las personas homosexuales. El segundo capítulo se refiere al origen y causas de la homosexualidad. Tercer capítulo aborda los tipos de orientación sexual. Cuarto capítulo el trato verbal y las relaciones personales. Quinto capítulo hace referencia al tipo de comunicación.

Ámbitos que lidia la persona homosexual en su vida cotidiana.

4.1 Ámbito social.

Este se enfoca desde el momento en el que se nace y se educa a una persona, a pesar de la cantidad de recursos e información proporcionada sobre el tema de la homosexualidad, el rechazo de la sociedad es un tema que persigue a muchos que quieren salir del closet, ya que la sociedad en todo sentido afecta la seguridad de ser homosexual libremente, sin embargo, es necesario llegar a una comodidad propia para poder revelar su orientación sexual de esta manera será más sencillo ser uno mismo.

Human Right Campaign (2013) destaca que el tipo educación recibida a padres e instituciones acerca de roles de cada persona debe desempeñarse dependiendo de su género, estas creencias se rompen ya que los roles y métodos de enseñanza brindados sobre procrear una familia se ven derrumbados (P. 2). Esta es la razón por la cual al momento en el que se dan cuenta de la atracción sentida hacia una persona del mismo sexo se siente confundida y vulnerable.

4.2 Ámbito personal

Este proceso hace referencia a que seamos honesto con uno mismo, con el objetivo de identificarse y conocerse a sí mismo, es recomendable buscar ayuda de una persona u orientación psicológica poder manejar los sentimientos, por lo tanto en toda situación la honestidad y la aceptación son pasos muy importantes en la vida de una persona

homosexual, por lo que hay que tomar el tiempo que sea necesario para acoplar los sentimientos de confusión y lograr una aceptación y comodidad propia y así enfrentar los siguientes ámbitos.

4.3 Ámbito familiar

Este ámbito se conoce como un sistema complejo e integrador, donde fluyen diversos factores tanto biológico como psicosocial, dentro de los cuales se moviliza procesos fundamentales del desarrollo humano, en este sentido el adecuado funcionamiento familiar se convierte en un factor protector del desarrollo, de lazos, valores, creencias, y posturas que fomenten la personalidad y carácter del individuo.

Hernández (2007) manifiesta que “la familia es un sistema estructurado por una red de relaciones que responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana” (P,30). Esto refiere directamente que el sistema familiar es mucho más que la suma de sus partes debe de tener en cuenta las diferentes características propias de cada integrante del sistema familiar.

El ámbito de la familia, actualmente no posee un concepto universal que caracterice a este sistema, desde el enfoque constructivista dicha definición se adecúa según la cultura y época el cual se desenvuelve, teniendo en cuenta el medio social el cual se presenta Miranda (2004) expresa que “la familia es un grupo primario de la sociedad que puede estar formado por distintas formas de organización dependiendo del contexto históricos y social en donde se ubique” (P,4).

La autora expresa que la familia es construida a través de diversos factores como valores sociales, culturales, tradicionales, religiosos y políticos que son utilizados en cada uno de sus integrantes. el núcleo familiar interpreta un sistema social, donde concreta según su propia experiencia, patrones de relación, rituales y celebraciones que determinan su identidad como familia.

4.4 Ámbito laboral

Este proceso se reconoce asumir la orientación sexual en el trabajo al ser uno de los riesgos más grandes al momento de aceptar su preferencia sexual ya que no se tiene una ley que prohíba la discriminación específicamente por su orientación sexual, esto puede costarles el trabajo a las personas que decidan expresarse libremente. Es necesario conocer las leyes y derechos que se tienen y que dependen de la ciudad o lugar de trabajo en el que se labore además de mantener una actitud profesional en todo momento, ya que esto demuestra que la sexualidad no afecta el lugar de trabajo.

4.5 Homosexualidad

La palabra homosexual se consolida como un híbrido del griego Homós (que en realidad significa igual y no, como podría creerse, derivado del sustantivo latino homo, que quiere decir hombre“) y del adjetivo latino Sexualis, que sugiere una relación sexual y sentimental entre personas del mismo sexo.

Fones (2008) expresa que la homosexualidad es definida a través del aspecto psicológico: “Es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otras personas del mismo sexo estructurada por tres factores, el biológico expresa desde la anatomía mujer-hombre, la identidad sexual relacionada con la autoconcepción que tiene sobre acerca de sentirse hombre o mujer y el rol social del sexo, expuesto en estereotipos” (P,13).

El autor manifiesta que homosexualidad describe el deseo o relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, presentando una subdivisión categorizada por sexo donde el termino gay es mayormente utilizado para referirse a los hombres homosexuales.

Según Peña (2004) “Este concepto se entiende como una condición de la persona donde presenta su gusto sexual donde se ve afectivamente atraído hacia una persona del mismo sexo, ya sea por preferencia o modo exclusivo” (P.5). Interpretando el concepto del autor la homosexualidad de define como personas que le atrae sexualmente personas de su mismo sexo y se estructuran a través de una serie de patrones relacionado con la atracción emocional, romántica y/o sexual.

García (2011) expresa que la homosexualidad: “Es un proceso que está en constante cambio, y construcción de su significado relacionado a las experiencias de vida, subjetividad y posición social, se ubica claramente en tener que enfrentarse espacio de inseguridad y temor al expresar su orientación sexual por parte de la sociedad que siempre ha considerado la homosexualidad un tema tabú, siendo blanco de diversos tipos de reacciones” (P,27).

4.6 Causas de la Homosexualidad

Existen diversos tipos de teorías acerca del origen de la homosexualidad se estructura a través de una serie de teorías y causas uno de estos es el modelo biológico identifica las diversas causas que desarrolla la homosexualidad la genética, modelo interaccionista este se enfoca en la influencia del aspecto sociocultural, modelo conductual se enfoca en el aprendizaje y el modelo psicoanalítico se enfoca en la causa intrapsíquico.

Teoría de la genética: Esta teoría expone que la homosexualidad es innata es decir que el origen de esta se desarrolla a través de los genes siendo uno de los factores principales a la presencia de características relacionadas con el cromosoma X transmitido por la madre.

Teoría biológica: pretende explicar el origen de la homosexualidad en base a factores etiológicos de la naturaleza según el tipo de factor en el que se centra encontramos tres grupos los que se enfocan en el factor genético en donde destacan el papel de las hormonas como elementos predominantes de la futura orientación y aquellas que pretenden demostrar la diferencia estructural en el cerebro de las personas heterosexuales y homosexuales.

Teoría psicológica: esta teoría se encarga de identificar el desarrollo de la homosexualidad estaría determinada en gran parte por factores ambientales, sociales o de aprendizaje, siendo ésta adquirida por medio de las experiencias personales el planteamiento básico de la sexualidad se basa en que todas las personas presentan una disposición a la bisexualidad.

Teoría Hormonal: Esta teoría expresa acerca de otras explicaciones de la naturaleza biológica de la homosexualidad es la que pone de relieve la importancia de los niveles hormonales como agentes responsables de la orientación homosexual dado que todo hombre y mujer

ambos disponen de hormonas sexuales, andrógenos y estrógenos en diferente proporción según nuestro sexo, la descompensación de hormonas puede incidir en una de las causas de que las personas se vuelvan homosexuales donde estos posean mayor cantidad de estrógenos y menor cantidad de andrógenos que las personas heterosexuales.

De Ángelo (2004) manifiesta acerca de estudios anteriores que “describen la homosexualidad desde la terminología de desviaciones, realizando diferencia entre lo que llamaría objeto sexual, se denominan personas genéticamente inmaduras y meta sexual, corresponde a metas sexuales prioritarias” (P,15).

4.7 Autovaloración

La autovaloración según Cristo (2015), argumenta que “es la percepción de un individuo que hace de sí mismo se convierte en una cuestión de mucha relevancia en ámbito psicológico actualmente existen diversas diferencias, acorde a diversos enfoques compartiendo una idea generalizada de dicho concepto” (P,10). el dan a entender que la autovaloración permite realizar una reflexión subjetiva acerca de uno mismo y otros individuos para que estos, expresen una valoración propia referente a su persona u otras.

Clerici & García (2010) la autovaloración interviene varios componentes que están relacionados entre sí, uno de ellos es el componente cognitivo intelectual, este constituye diversas ideas, opiniones, creencias, percepciones y el procesamiento de la información basándose en nuestra autovaloración de experiencias pasadas, y sobre nuestra persona En relación con lo que se ha abordado, esta trata de comprender diversas extensiones cognitivas, es diferente a los demás. Influenciando en la formación de la personalidad tiene en el desarrollo de su comportamiento

De acuerdo con las teorías de autopercepción de Burns (1990), la autovaloración lo interpreta como conceptualización de la propia persona, siendo así considerado como adornado de connotaciones emocionales y evaluativas poderosas, puesto que, las creencias subjetivas y el conocimiento fáctico que el individuo posee son enormemente personales, intensos y centrales, en grados variables a su identidad única.

Actualmente la autovaloración está compuesta por diversos componentes y funciones:

Componente emocional: se basa en el valor que tenemos acerca de nuestras cualidades personales implicando lo agradable y desagradable que vemos en nosotros.

Componente conductual: posibilita llevar la práctica en un comportamiento consecuente con el concepto que tenemos de nuestra persona.

Esquema corporal: supone la idea que tenemos de nuestro cuerpo a partir de las sensaciones y estímulos, esta imagen está muy relacionada por las relaciones sociales, moda, complejos y sentimientos hacia nosotros mismos.

Valoración externa: Es la apreciación que hacen las demás personas acerca de nosotros estando estrechamente relacionada con los refuerzos sociales, halagos, contacto físico, expresiones gestuales, y reconocimiento social.

4.7.1 Funciones de autovaloración

Función valorativa: el sujeto evalúa las cualidades que cree poseer, en lo relativo a su realización en conducta, motivaciones presentes y aspiraciones futuras, efectuando una comparación entre las cualidades que cree poseer para el desempeño de su comportamiento, así como para satisfacer las exigencias de la vida y aspiraciones para el futuro, tratando valorar el concepto que una persona tiene de sí misma a partir de sus principales exigencias y motivos.

Función reguladora: la persona tiende a dirigir su comportamiento valorativo hacia su persona, regulando conductas las cual se siente comprometido de modo muy personal, el cual desempeña un papel significativo en la expresión y realización de necesidades y motivos principales de la personalidad, través de esta función se expresa el grado de correspondencia entre el comportamiento.

Función auto educativa: Esta constituye el nivel superior de la función reguladora, aparece en la edad juvenil orientando a la proyección del joven en el presente y futuro, su importancia radica, en este nivel de auto valorativo convirtiéndose en un punto de partida para un proceso

de autoperfeccionamiento, manteniendo un equilibrio coherente entre su contenido valorativo y conducta exterior.

4.7.2 Auto valoración personal

Ochoa (2008), manifiesta que “la auto valoración personal se basa en poseer una idea u opinión básica de las particularidades más importantes de nuestra personalidad, sin llegar aún a elaborar una crítica sobre la persona” (P.3). El autor explica que autovaloración se refiere a la percepción que un individuo tiene de sí mismo, junto con ideas, metas y propósitos, siendo de gran importancia en el desarrollo del ser humano.

La auto valoración se estructura desde un punto de vista principalmente por una serie de 2 componentes:

Según García (2014), “autoimagen es considerada como la capacidad de percibirse íntegramente, basándose en poseer una idea u opinión relacionadas a particularidades importantes de nuestra personalidad, donde el sujeto se considera así mismo, como para el resto de los individuos llegando a valorar de manera positiva aquello que percibe”. (P.6)

Autoconfianza: Es cuando la persona es capaz de realizar adecuadamente diferentes actividades Buceta (2004) define “autoconfianza como el estado interno que implica un conocimiento real de la dificultad del objetivo, de los recursos propios que uno puede utilizar para conseguir este objetivo y, en función de todo ello, de las posibilidades realistas que uno tiene que lograr” (P. 19).

Pulido (2011) manifiesta que “autoconfianza consiste en tener un planteamiento mental positivo acerca a lo que va a suceder, puede traducirse en expectativas realistas sobre un fin que se persigue o desea conseguir, y de lo cual se está convencido de lograr” (P.29)

4.8 Identidad sexual

En el campo investigativo ha adquirido mayor interés por parte de diversas disciplinas con el objetivo de encontrar causas y explicar así el valor adaptativo de la identidad sexual.

Muscarella (2001), manifiesta acerca de “Los diversos cambios en la conceptualización social y científica de identidad sexual reflejando cambios en los paradigmas prevalecientes sobre las causas de identidad sexual en la conducta humana” (P.391). El autor expresa a medida que las diferentes disciplinas se adentran en comprender mejor el concepto y características de identidad sexual estas desarrollan diversas opiniones, y teorías que inciden en los cambios de comportamiento e interés sexual de la persona.

Si bien el sexo es una característica biológica seleccionada desde el nacimiento, la sexualidad no es algo que venga otorgada naturalmente ya que es un proceso que se genera durante la etapa de desarrollo de la persona, es por ello por lo que las experiencias sociales, los estímulos ambientales e incidencias culturales, junto a otros elementos participan activamente de la construcción de la identidad sexual.

El proceso de descubrimiento de la sexualidad aparece generalmente en la etapa de la adolescencia, siendo aquí donde la persona vive una de las más grandes transformaciones, las cuales forjan el inicio de la construcción individual de la identidad sexual, muchas veces el desarrollo de la sexualidad es vista dentro de un enjambre de códigos y prohibiciones que llegan a categorizar un tabú en la vida íntima de cada persona.

Al respecto Williams, (2000).” Explica que la identidad sexual representa una categoría socialmente reconocida que nombra percepciones, sentimientos y significados que un individuo tiene acerca de sus sentimientos sexuales, atracciones y comportamientos” (P.16). El autor expresa que la formación de la identidad sexual está conformado a través de una serie de componentes relacionado a sexualidad y aspectos que forman la identidad de género, rol de género y la orientación sexual.

Cuando la persona decide compartir su identidad sexual debe ser en un momento en el que esté totalmente seguro de presentar una condición de homosexualidad y querer compartirla, ya que mayor conflicto y angustia podría generar que en su etapa de búsqueda develando su tendencia homosexual logrando alcanzar así su verdadera identidad.

La identidad sexual de las personas se configura en gran medida en el espacio íntimo de la familia, al ser considerada como el primer ambiente educativo de sus integrantes, también es considerada como el primer agente de la educación sexual de sus miembros.

Elizur (2001) “Menciona al momento de revelar la identidad sexual no es un acto único, sino que se conforma por una serie de proceso complejo que incluye revelaciones esporádicas y diálogos continuos con las demás personas durante los cuales este se revela y se transforma continuamente en enriquecimiento de nuevos significados en su aceptación de identidad (P.43). La autora expresa que la identidad sexual tiene relación con aspectos biológicos, familiares, sociales, históricos y culturales, los cuales hacen que la identidad sexual se plantee como un estado que puede cambiar comprendiendo a través del rol de género y apego emocional.

4.8.1 Identidad de género

EcuRed (2019), define como la forma en que una persona se identifica reconociéndose a sí misma como una persona ya sea hombre o mujer, basando su conducta, forma de ser y de pensar a ese género que se adopta (P.1) el autor expresa que esta identidad puede ser seleccionada libremente sin importar ambos géneros con el fin de que la persona se sienta a gusto e identificado con sí mismo.

La identidad de género es un conjunto de comportamientos asociados a uno u otro sexo las normas adscritas a estos roles se vinculan a un sistema de expectativas que apuntan a asegurar un ajuste de los interlocutores, aunque como consecuencia de conductas imprevistas, quedan expuestos a conflictos.

Esta puede desarrollar un trastorno de identidad es decir cuando existe un conflicto entre el físico real de una persona y el género que este se identifica por ejemplo una persona que se identifica sexualmente como hombre, este desarrolla una serie de molestias dirigidas a su sexo biológico llegando a actuar y sentirse realmente como una mujer.

Los problemas de identidad de género pueden afectar:

- La elección de los compañeros sexuales
- El despliegue de comportamiento, cambios en el tono de voz y vestuario femeninos o masculinos
- La autoestima

El rol de la identidad de género se basa en un comportamiento coherente con el sexo, este incluye todo aquello que una persona dice o hace para indicar a los demás y a sí mismo en relación con el género que este pertenece.

Di Marco (2005) refiere que “el género como categoría social se refiere a las relaciones sociales, básicamente entre hombres y mujeres, estructuradas por la sexualidad, más allá de las diferencias biológicas” (P.18). El autor expresa que esta aporta en la construcción social de deseos y discursos en torno de la diferencia sexual traduciéndose en la práctica, valores y normas que moldean la subjetividad humana y define identidades, junto con la etnia, la clase social y las experiencias histórico-culturales.

Cuando se habla de las relaciones de género hace referencia a relaciones de poder y autoridad considerándose al sistema de género un conjunto de roles, practicas valores y normas. González (2005) expresa que:

“La identidad de género se adquiere en principio a través de la socialización temprana en el seno de la familia de origen, rodeada de una fuerte carga emotiva, ya que el niño y la niña dependen de los adultos que los cuidan las prácticas discursivas que construyen el género se asientan, en las emociones, en las actividades de la vida diaria” (P.20).

Orientación sexual

Según Sáez (2006),” la orientación sexual se define a comienzo de la adolescencia, sin necesariamente pasar por una experiencia sexual. Si bien tenemos la opción de actuar, o no, en relación con esos sentimientos. En la actualidad, se considera la orientación sexual de cada

persona no es modificable ni tampoco se puede contagiar, y que intentar modificarla de manera forzada es perjudicial para la salud mental y sexual de dichas personas” (P.10).

La orientación sexual según el informe de las Naciones Unidas (2011) afirma que:

“Es independiente del sexo biológico o de la identidad de género; se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Es un concepto complejo cuyas formas cambian con el tiempo y difieren entre las diferentes culturas (P.70).”

Unicef (2016), explica que “la orientación sexual hace referencia a la atracción física, erótica o emocional hacia otras personas” (P,26). Es importante reconocer que a lo largo de la historia se ha considerado que solo es legítimo sentirse atraído por personas del otro género quienes tienen una orientación sexual homosexual o bisexual son y han sido víctimas de violencias y exclusión en todos, o casi todos, los ámbitos de su vida.

Según Unicef (2016), existe tres tipologías relacionadas a orientación sexual:

Heterosexualidad: hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Homosexualidad: Hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Se utiliza generalmente el término lesbiana para referirse a la homosexualidad femenina y gay para referirse a la homosexualidad masculina.

Bisexualidad: Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Esta vivencia de orientaciones sexuales pone en mayor condición de vulnerabilidad a estas personas en espacios sociales, por lo que es necesario generar acciones para proteger de manera especial sus derechos. La orientación como la atracción erótica o afectiva hacia otras personas no está definida por el sexo ni por la identidad de género.

4.9 El trato

El Trato se refiere a relaciones que favorecen el crecimiento y el desarrollo personal. Son formas de relaciones que generan satisfacción y bienestar, pues se refiere a interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración García (2008) manifiesta que “el trato se refiere a las interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración este tipo de relación es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal” (P,30).

Es considerado un principio moral, universal desde el punto de vista psicológico, se relaciona a un mecanismo de ayuda que hace sentir mejor a las personas, tratando a los demás como nos gustaría que nos trataran a nosotros desde la perspectiva cotidiana, las relaciones humanas se enriquecen cuando practica una buena convivencia. Es un hábito que puede ser aprendido y utilizado sin importar la edad, dejando de ser la persona que se agrada a sí misma y comenzando a ser alguien nuevo, espontáneo sintiéndose mejor con sí mismo este se debe manifestar en todas las etapas de desarrollo.

4.9.1 Trato verbal

Para Carballo (2007) el trato verbal:

“Está estrechamente relacionada con la comunicación verbal, permitiendo utilizar la voz en una forma de expresar lo que se siente o piensa a través de las palabra, gestos y recursos de expresividad del hablante que forman parte de aquello que inconscientemente acompaña a nuestras palabras” (P. 25).

El autor expresa que la comunicación entre individuos es esencial por un conjunto de razones que incluyen el acceso y el intercambio de información, la discusión abierta de ideas y la

negociación de desacuerdos y conflictos. En los grupos humanos, la comunicación se ha convertido en un factor esencial de supervivencia no solo para la especie humana, sino para todo lo que gira a su alrededor en relación a costumbres, ritos, tradiciones sociales, culturales, e historia entre otras

Marlene (2011). Manifiesta que: “el trato es una instancia de comunicación y relación humana recíproca, considerándose como un encuentro que se relaciona de una manera que percibe los demás y a sí mismo considerándose como un proceso social de aprendizajes y cambio cultural entre agentes socializadores de los niños, niñas y jóvenes” (P. 28).

Actualmente existen tres principios de trato los cuales pretenden fundamentar una cultura relacionándose con el Reconocimiento, empatía, interacción.

Reconocimiento: Uno de los elementos primordiales se enfoca sobre el reconocimiento de otros. Reconocerlos como personas, seres humanos, Martínez (2009) expresa que “desde una perspectiva positiva, el reconocimiento permite percibir lo bueno que hay en los otros y su particular forma de percibir el mundo” (P.16).

Empatía: Es construida a partir de la conciencia de uno mismo cuanto más abiertos estamos a reconocer y manifestar nuestros propios sentimientos más fácilmente podemos aceptar y reconocer los sentimientos de los demás, las emociones de las personas no siempre se expresan por medio de palabras, existen también señales no verbales que podemos percibir intencionadamente, que esta se desarrolla muy precozmente.

Interacción: Esta se considera como el vínculo bilateral, que permite el reconocimiento mutuo, la capacidad de encontrarse con los demás y responder adecuadamente a sus demandas. Permite trabajar con otros, constituir equipos, lograr objetivos comunes, establecer relaciones amistosas, conocer al otro y desde ahí lograr interpretar las señales menos evidentes del otro. Este elemento está íntimamente relacionado con la Empatía y con la comunicación.

El autor Promebaz (2017) expresa que el trato escolar:

“Implica tener la capacidad para comunicarse y relacionarse entre docentes y estudiantes de manera adecuada, donde se genera espacios de reflexión y análisis en búsqueda de soluciones en base a las necesidades de los estudiantes, dándole oportunidad de preguntar, de plantear y dar opiniones libres, desarrollando un ambiente de confianza, dialogo y reflexión en el proceso educativo” (P,20).

El autor manifiesta que este elemento ejerce un eje fundamental en la convivencia e interrelaciones de los seres humanos, debido a que se fortalece las relaciones afectivas y emocionales lo que permite una convivencia armónica con ambientes específicos necesarios para alcanzar el bienestar y calidad de vida.

4.10 Relación interpersonal

Bisquerra (2003), define “relación interpersonal como una interacción recíproca entre dos o más personas” (P.23). El autor nos da una definición sencilla y clara de lo que es una relación interpersonal, simplemente es el resultado de una interacción que surge entre una persona y otra, lo que quiere decir que, siempre que estemos en contacto con alguna persona estamos estableciendo una relación interpersonal.

Para Fernández (2003), “las relaciones interpersonales se pueden dar de diferentes formas un ejemplo es el ambiente laboral se hace insostenible para los empleados, pero hay otras en que el clima es bastante óptimo e incluso se llegan a entablar lazos afectivos de amistad que sobrepasan las barreras del trabajo” (P. 25). El autor define de forma clara lo que es una relación interpersonal, simplemente el resultado de una interacción que surge entre una persona y otra entrando en contacto con alguna persona estableciendo una relación interpersonal.

Para Oliveros (2004) al momento de establecer características dirigidas a las relaciones interpersonales se debe tomar en cuenta diversos aspectos como son, la honestidad, sinceridad, respeto, afirmación, compasión, comprensión, sabiduría, habilidades interpersonales y destrezas. (P.512)

Según Cruz (2003) “el éxito que se experimenta en la vida depende en gran parte de la manera en cómo nos relacionemos con las demás personas, la base de estas relaciones interpersonales es la comunicación” (P. 25). La autora da a entender que particularmente la manera en que las personas se comunican al momento de interactuar con quienes usualmente tiene contacto a diario, ya sea en forma pública o privada.

Las relaciones son parte de nuestros mundos sociales, están enraizadas en las lógicas del significado y acción que gobiernan la forma como pensamos y actuamos, los seres humanos tienen la necesidad de establecer relaciones sociales en todas las etapas de la vida desde la niñez hasta la tercera edad y en diferentes contextos que se desarrollan familia, escuela, sociedad, etc.

La comunicación fue estudiada inicialmente desde el punto vista de la transmisión, considerando un sentido unidireccional que sigue el curso del mensaje desde la fuente hasta su receptor, sin embargo, hacia finales del siglo XX se introdujeron nuevas aportaciones y comprensiones al concepto de la comunicación alejándose de este modelo. Barnett (2010) “expresa desde una perspectiva la interacción, es asumida como una unidad básica de análisis comunicacional, enlazada en una serie secuencial de mensajes”.

Finalmente, desde esta perspectiva, la comunicación considera que los mundos sociales están entrelazados por conjuntos de obligaciones morales que se perciben mutuamente, desde el aprendizaje que el niño haga depende en gran parte de nosotros, los adultos, tanto como padre de familia, profesor o tutor de los jóvenes, teniendo la obligación moral de enseñarle a comunicarse bien con las demás personas durante su desarrollo.

4.11 Tipos de comunicación

Las formas de comunicación humana pueden agruparse en dos grandes categorías: la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

- Comunicación verbal: se refiere a las palabras que utilizamos y a las inflexiones de nuestra voz tono de voz.
- Comunicación no verbal: hace referencia a un gran número de canales, entre los que se podrían citar como los más importantes el contacto visual, los gestos faciales, los movimientos de brazos y manos o la postura y la distancia corporal.

Actualmente la comunicación está estructurada por una serie de tres componentes:

Componente comunicativo: Se enfoca en el intercambio de información entre cada sujeto con el fin de desarrollar una influencia comunicativa lograda en la relación emisor y receptor en donde exista un sistema de codificación y descodificación único.

Componente interactivo: Esta trata de influencia el comportamiento de otros por medio del intercambio de signos, organización de acciones conjuntas favoreciendo en la realización de actividades grupales, habituales para todos los miembros. Y estas se logra si existen relaciones determinadas entre los participantes.

Componente perceptivo: Este incluye la percepción interpersonal como una variante de la percepción, Si un sujeto entra en contacto con otro, desarrollando una serie de impresiones que regulan la comunicación, el conocimiento paulatino de la imagen del otro depende de la organización de las acciones acordadas con él.

Esta serie de elementos se relacionan a través de la percepción, información e interacción, siendo importantes para el proceso educativo favoreciendo al autoconocimiento y autodeterminación de los sujetos.

González (1995). Expresa que “Los componentes sociopsicológicos de la comunicación son parte indisoluble de la comunicación educativa, pues actividad y comunicación se conjugan en el proceso pedagógico, mediante la percepción, la información y la interacción entre los sujetos para planificar, orientar y ejecutar la actividad conjunta” (P.5).

4.12 Lenguaje verbal

Según Harold sen (2000) define lenguaje verbal como “El atributo que distingue notablemente al hombre se traduce en palabras que tienen que ver con cambios de pensamiento y evolución de actividades estos cambios influyen en distintos modos de decir o nombrar las cosas surgiendo así en otro término ligado a la expresión, lenguaje y comunicación humana.” (P.7).

4.12.1 Tipos de lenguaje

Según Hernández (2007), “El lenguaje está formado por un conjunto de sonidos básicos, llamados fonemas, unas unidades elementales de significado, los morfemas y la gramática, compuesta a su vez de significados y la sintaxis esta se refiere a las normas de ordenación de las palabras” (P.18)

Entre los sistemas de comunicación no verbal están conformado por:

El lenguaje corporal nuestros gestos, movimientos, el tono de voz, nuestra ropa e incluso nuestro olor corporal también forman parte de los mensajes cuando nos comunicamos con los demás.

El lenguaje icónico engloba muchas formas de comunicación no verbal: código Morse, códigos universales, lenguaje de señas, etc.

4.13 Asertividad

Asertividad se encuentra dentro de las habilidades sociales y puede ser entendida como aquel comportamiento a través del cual las personas pueden expresar sus sentimientos, pensamientos, creencias o necesidades, sin generar daño u ofensa a los demás, permitiendo de este modo generar oportunidades o espacios propicios para el diálogo y la vinculación interpersonal.

Esta forma parte de la autoestima, para Castanyer, (1997) asertividad “es una herramienta importante para mejorar la manera en que las personas se comunican e intercambian palabras vinculándose y se desenvolviéndose en diversos ambientes donde establecen comunicación con personas de distinta edad, cultura” (P.88)

En este proceso es posible establecer relaciones interpersonales y desarrollar asertividad a través de la conversación, es permitiendo implementar diversas herramientas que facilite teorías acerca del entrenamiento asertivo, el cual se puede interiorizar a través del aprendizaje con la utilidad de componentes o patrones de respuesta de la conducta asertiva.

Según Flores (2002) “El interés por las habilidades sociales y la conducta asertiva se ha venido manifestando, desde hace ya varias décadas, en la psicología” (P.34) es por ello existen diversidad de posturas y elementos alrededor de estos conceptos. Sin duda las habilidades sociales posibilitan al individuo una interacción positiva que es aceptada en diversidad de situaciones y escenarios en los que se desarrollan.

Desde el enfoque conductual, Gaeta & Galvanovskis (2009), expresan que “asertividad se fundamenta en investigaciones relacionadas a la adaptación al medio ambiente de personas y animales, de donde se desprenden categorías de inhibición, excitación, que configuran lo que se conoce como la actitud de sumisión, pasividad y agresividad respectivamente” (P.5)

Estos autores sostienen la necesidad de instruir diversas diferencias entre asertividad y agresividad, ayudando a identificar en la aceptación del derecho propio y el de los demás,

tratando de reducir obstáculos afectivos que permitan actuar de manera asertiva, disminuyendo ideas irracionales, desarrollando destrezas asertivas a través de la práctica de dichos métodos, este aspecto los actores sostienen que para poder notar un desarrollo asertivo se debe reconocer la razón del otro sobre la razón propia.

Finalmente, desde el enfoque humanista, asertividad se concibe como una técnica para el desarrollo de la auto realización del ser humano, de modo que implica aceptación y valoración personal además de la posibilidad de expresar con firmeza y respeto las opiniones o ideas de forma apropiada en este sentido, está relacionada con la comunicación abierta y franca que permite la expresión emocional de sentimientos evitando la agresión a otros.

Jakubowski & Lange (2008), expresan que “actuar asertivamente significa hacer valer los derechos, expresando lo que uno cree, siente y quiere en forma directa, honesta y apropiada respetando los derechos de la otra persona “(P.38).

Permitiendo hacer un análisis y brindan diversas formas de analizar, captar e interpretar mensajes emitidos por los interlocutores nos permite analizar de qué manera en las conversaciones se pueden establecer formas de interacción más eficiente sin que se presente agresión, irrespeto o vulneración.

4.13.1 Conducta asertiva

Para Carballo (1983) la conducta asertiva: “Implica la expresión directa de los propios sentimientos, necesidades, derechos legítimos u opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas” (P.361)

El autor refiere que la conducta asertiva se encuentra estrechamente relacionado con el respeto por el otro, teniendo en cuenta que el objetivo de la aserción es justamente la comunicación y el obtener respeto, dejando el camino dispuesto para el compromiso y el establecimiento de acuerdo con el otro, de este modo el propósito del asertividad es la comunicación clara, directa y no ofensiva de las propias necesidades y opiniones.

En este sentido, las dimensiones de conducta asertiva, está conformada con la capacidad de decir no la capacidad de pedir favores o hacer peticiones la comunicación asertiva se basa en expresar sentimientos positivos y negativos al iniciar, continuar y terminar conversaciones generales de sí mismo.

Según Carballo (1983) destaca estas dimensiones, “son independientes de tal manera que una misma persona puede poseer fortalezas en alguna dimensión, siendo deficiente en otras, por tanto, las considera como una clasificación válida y útil en cuanto a procesos de formación o entrenamiento”. (P.9)

Del mismo modo, Galassi (1978) , señalan que al evaluar “la conducta asertiva y no asertiva hay que tener siempre en cuenta tres aspectos, uno relacionado al conductual, personal y el situacional” (P.18) el primero estarían comprendido las conductas que ejecuta el individuo como: defender los derechos propios, iniciar y rechazar peticiones, hacer y recibir cumplidos, iniciar, mantener y terminar conversaciones, expresar amor y afecto, expresar opiniones personales incluyendo el desacuerdo, expresar ira y enfado justificados.

La asertividad ha venido transformándose gradualmente, en diversas teorías enfatizadas en la aceptación, valoración y seguridad personal, mientras en otras se concibe en la habilidad para la expresión emocional otros autores han llegado a considerarlo como una característica de la personalidad.

Flores (2009) considera que “esta implica la defensa de derechos la habilidad para iniciar, continuar y terminar conversaciones en las relaciones interpersonales, como la iniciativa en la resolución de problemas, satisfacción de necesidades y la habilidad para resistir la presión grupal o individual y el liderazgo, dirección e influencia de los demás” (P.410).

Castanyer (1997) señala que la interacción interpersonal en el marco de asertividad, para que sea satisfactoria la persona requiere sentirse valorada, respetada y de ello depende en gran medida las habilidades que permitan responder de manera correcta una serie de convicciones o esquemas mentales que promuevan la auto aceptación.

Mientras tanto el autor Galvanovskis (2009) Manifiesta que “una persona asertiva se caracteriza por expresar libremente a través de sus palabras lo que siente, teniendo la capacidad de comunicarse con personas de todos los niveles, de forma abierta, directa, franca y adecuada”

La persona que tiene una orientación activa en la vida emite juicios de una manera respetuosa e igualmente acepta sus limitaciones; y puede manifestar libremente sus emociones y sus sentimientos evitando, por un lado, la represión, por el otro una expresión agresiva y destructiva de los mismos.

Siguiendo los planteamientos de Castanyer (2000):

“Es importante distinguir las características de las personas no asertivas, agresivas y las asertivas, en primer lugar, las personas no asertivas defienden muy poco lo relacionado a derechos e intereses personales, respeto a los demás, pero no a sí mismos emplean con frecuencia un tono de voz bajo, estos evitan contacto visual, su postura es tensa e incómoda, reflejan inseguridad para su expresión” (P.60).

Frecuentemente evitan molestar u ofender a los demás de manera que priorizan de cierta manera el bienestar y la satisfacción de otro sin importar sus propios deseos, sentimientos u opiniones, pretendiendo ser aceptado por los otros, a nivel emocional experimentan impotencia, culpabilidad, baja autoestima ansiedad y frustración.

Las personas agresivas: se caracterizan por defender en extremo sus derechos e interés propios, sin considerar los de los demás tienden a emplear un tono de voz elevado, hacer uso de interrupciones, insultos y amenazas

Existen también personas que pueden ubicarse en un estilo pasivo-agresivo caracterizándose por ser callados y no asertivos en su comportamiento externo, pero poseen grandes dosis de resentimiento en sus pensamientos y creencias, que las llevan a emplear la ironía y el sarcasmo como un medio para enfrentar su falta de habilidad social.

Finalmente, como características de la persona asertiva, sin pretender que alguien las asuma todas, se puede destacar que la capacidad para reconocer sus propios derechos y defenderlos, respetando a los demás; una persona asertiva, habla de manera fluida, segura, manteniendo un contacto visual directo no desafiante, asume una postura corporal relajada y cómoda

Expresando así sentimientos personales sin agresiones, con la capacidad de hablar de sus intereses y preferencias personales, pese a tener diferencias con las de los demás; cuenta con la habilidad de pedir aclaraciones, aceptar sus errores y decir no con amabilidad, a nivel emocional se distingue por tener una buena autoestima, respeto por sí mismo y sensación de control emocional.

V. Marco Jurídico

En Nicaragua actualmente no existen políticas públicas dirigidas en proteger los derechos de las personas LGTB, simplemente existen diversas normas dictadas por la ley enfocadas en la protección de derechos de la población en general, haciendo uso de estas mediante la realización de procesos legales encargados de sancionar diversas faltas a la ley tales como la discriminación en el ámbito social, salud y laboral sin embargo las personas víctimas de estos actos no hacen uso de su derecho para prevenir este tipo de hechos.

5.1 Constitución Política de Nicaragua

Arto. 4: El Estado promoverá y garantizará los avances de carácter social y político para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses, protegiéndolos contra toda forma de explotación, discriminación y exclusión.

Arto. 23: El derecho a la vida es inviolable e inherente a la persona humana. En Nicaragua no hay pena de muerte.

Arto. 27: Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social.

Arto. 46: En el territorio nacional toda persona goza de la protección estatal y del reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, del irrestricto respeto, promoción y protección de los derechos humanos y de la plena vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas; y en la Convención Americana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

Arto. 58: Los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura.

Arto. 59: Los nicaragüenses tienen derecho, por igual, a la salud. El Estado establecerá las condiciones básicas para su promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Corresponde al Estado dirigir y organizar los programas, servicios y acciones de salud y promover la participación popular en defensa de esta. Los ciudadanos tienen la obligación de acatar las medidas sanitarias que se determinen.

5.2 Código Penal de Nicaragua

Ley No. 641.

En el año 2008, luego de varios años de debate y discusión en la Asamblea Nacional, se aprobó un nuevo Código Penal en Nicaragua, que es conocido como la Ley No. 641, con su aprobación y entrada en vigor, el artículo 204 del antiguo Código Penal queda eliminado de la legislación nicaragüense. En dicha ley se penalizan conductas relacionadas con la no discriminación sobre la base de la orientación sexual.

Art. 36. Circunstancias agravantes

En el inciso número cinco de esta ley expresa que unas circunstancias agravantes es la discriminación. Cuando se comete el delito por motivos raciales, u otra clase de discriminación referida a la ideología u opción política, religión o creencias de la víctima etnia, raza o nación a la que pertenezca; sexo u orientación sexual o enfermedad o discapacidad que padezca.

Art. 315. Discriminación, servidumbre, explotación

Quien discrimine en el empleo por razón de nacimiento, nacionalidad, afiliación política, raza, origen étnico, opción sexual, género, religión, opinión, posición, económica, discapacidad, condición física, o cualquier otra condición social, será penado con prisión de seis meses a un año y de noventa a ciento cincuenta días multa.

5.3 Resolución Ministerial No. 671-2014 Ministerio de salud (MINSA)

Profundiza en prevenir la estigma y discriminación, en la diversidad cultural, biológica y sexual de una persona, sin embargo, esta resolución también aborda la no discriminación, atención en salud con calidad y calidez a las personas positivas de VIH sida.

Primero: los establecimientos de salud públicos y privados, que brindan atención y servicios de salud a la población, deben de promover y apoyar acciones orientadas a la erradicación de cualquier tipo de discriminación hacia las personas por su orientación sexual, identidad y expresión de género, por ser portador(a) de VIH o por ejercer trabajo sexual.

Segundo: el personal de los establecimientos de salud públicos, que brindan atención y servicios de salud a la población, no deben de discriminar a ningún ciudadano o ciudadana por su orientación sexual identidad y expresión de género, por ser persona con VIH o por ejercer trabajo sexual.

Tercero: el personal de los establecimientos de salud público y privados donde se brinda atención en salud deberán en llamar a las personas por el nombre elegido según su vivencia de genero entendiéndose por nombre elegido el nombre social utilizado por la persona todo sin perjuicio de lo establecido por la legislación nacional en lo concierne a la identidad ciudadana y las normas y manuales para el manejo del expediente clínico aprobadas por el ministerio de educación.

Cuarto: Insta a todos los establecimientos de salud públicos y privados a difundir e implementar políticas públicas de salud para erradicar toda forma de discriminación hacia la comunidad lésbica, gay, bisexual, trans e intersex (LBGTI), personas con VIH y trabajadoras sexuales.

Quinto: establecer mecanismos que permita a la población en general interponer denuncias de maltrato, discriminación, hacia personas por su orientación, e identidad sexual y expresión

de género por ser portadores de VIH o por ejercer trabajos sexuales por parte del personal de salud o administrativo en los establecimientos de salud público y privado.

El decreto 13-2015. la gaceta diario oficial se anexa el reglamento de la Ley No. 820: Ley de promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH y Sida para su prevención y atención, Tiene como objeto garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos con énfasis en la atención integral de la salud, relacionado a la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Garantizando el acceso universal a terapias antirretrovirales, tratamientos para enfermedades oportunistas, condones y otros métodos anticonceptivos para la prevención, priorizando a las personas con VIH y en condición de Sida, poblaciones con mayor vulnerabilidad, riesgo y población en general.

Establece que el fundamento de sus disposiciones son el derecho a la vida y la salud, así como los derechos humanos universales, consignados en diversos instrumentos nacionales e internacionales, contenidos en el artículo 46 de la Constitución Política de la República, los principios éticos de no discriminación, confidencialidad y autonomía personal, los cuales deben regir su aplicación y las normas que se deriven de ellas.

5.4 Derecho internacional dirigido en la protección de las personas homosexuales y LGTBI

En los últimos años a nivel internacional, la situación de las personas LGBTI ha sido abordada de manera recurrente por principales instancias en materia de defensa de derechos humanos alrededor del mundo. La ONU ha promovido junto con sus países miembros el fortalecimiento realizando se ha desempeñado esfuerzos notables para establecer en el criterio internacional de derechos humanos que la orientación sexual e identidad son categorías prohibidas para la discriminación.

5.5 Sistema universal de derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, considerada por su importancia política e histórica un referente en la materia exponiendo la idea que toda persona posee derechos iguales e inalienables

Art. 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Art. 6: El reconocimiento de la personalidad jurídica.

Art 7: Todos son iguales ante la ley y la protección contra toda discriminación.

Art 16: El derecho al matrimonio y a fundar una familia.

Art. 22: Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

5.6 Sistema interamericano de derechos humanos

El sistema regional de protección de derechos humanos, existen en el importantes instrumentos y casos llevados a la justicia interamericana que se han consolidado y servido como referencia para el cumplimiento de normas y derechos. La convención americana sobre derechos humanos, en sus diversos artículos abordan:

Art. 1: Aborda las obligaciones de los estados de respeto y garantía a favor de toda persona sin discriminación alguna por motivos de cualquier índole o condición social, también considera el derecho de toda persona al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Art. 3: Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Art. 4: Derecho a la Vida, toda persona tiene derecho a que se respete su vida.

Art. 5: Artículo 5. Derecho a la integridad personal, toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.

Art. 7: Derecho a la Libertad Personal toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal.

Art. 11: Protección de la honra y de la dignidad toda persona tiene derecho al respeto de su honra y reconocimiento de su dignidad.

Art. 17: Protección a la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad debe ser protegida por la sociedad y por el estado.

Artículo 24. Igualdad ante la ley todas las personas son iguales ante la ley, en consecuencia, tienen derecho, sin discriminación, a igual protección de la ley.

El contenido del sistema interamericano de derechos humanos se adentra en proteger y globalizar los diversos derechos que tiene las personas desde el tipo de igualdad ante ley, la familia, protección a personas del mismo sexo, y todos sus derechos deben ser protegidos, no sólo los patrimoniales.

VI. preguntas directrices

1. ¿Cómo se desarrollan los jóvenes homosexuales en su vida cotidiana?
2. ¿Qué autopercepción tienen las personas homosexuales sobre el trato verbal entre ellos?
3. ¿Qué valoración tienen los habitantes sobre el trato verbal entre jóvenes homosexuales?

VII. Matriz de variables y subvariable

Objetivos Específicos	Variable	Concepto	Sub variable	Interrogantes	Técnica	Muestra	Tipo de investigación
1. Describir el contexto social en el que se desarrolla cotidianamente los jóvenes homosexuales del Barrio Villa Sultana.	V1. Contexto social cotidiano	V1. El contexto se enfoca en el entorno donde habitan los sujetos de estudios con el fin de describir eventos que ocurran, siendo de suma relevancia para en el desarrollo del individuo	SV1. Contexto Social Educativo Laboral Cultural	¿Cómo es el contexto social en la que se desarrollan cotidianamente los jóvenes homosexuales del barrio? ¿Cómo se incorporan los jóvenes homosexuales en los diferentes espacios sociales?	Entrevista Cuestionario de preguntas	Habitantes de la comunidad Jóvenes homosexuales (Hombres) (Mujeres) Trabajadores de instituciones públicas	Cualitativa

Objetivos Específicos	Variable	Concepto	Sub variable	Interrogantes	Técnica	Muestra	Tipo de investigación
<p>2. Identificar la autopercepción que tienen las personas homosexuales en relación con el trato verbal entre ellos.</p>	<p>V2. Autopercepción que tienen las personas homosexuales relacionado al trato verbal usado entre ellos</p>	<p>V2. Autopercepción se enfoca en identificar conductas, actitudes y circunstancias de nuestro entorno, de manera que ello nos permita formarnos una opinión precisa, aunque no exacta de nosotros mismos</p>	<p>SV2. Homosexualidad Auto percepción Trato verbal Relación interpersonal Identidad sexual Orientación sexual</p>	<p>¿Qué tipo de palabras utilizan los jóvenes homosexuales al comunicarse en su círculo de amistad? ¿Cómo son las relaciones interpersonales de estas personas los diferentes ámbitos sociales? ¿Qué autopercepción tienen estos jóvenes homosexuales acerca del trato verbal utilizado entre ellos?</p>	<p>Entrevista Cuestionario de preguntas</p>	<p>Habitantes de la comunidad Jóvenes homosexuales (Hombres) (Mujeres) Trabajadores de instituciones públicas</p>	<p>Cualitativa</p>

Objetivos Específicos	Variable	Concepto	Sub variable	Interrogantes	Técnica	Muestra	Tipo de investigación
3. Determinar las diversas valoraciones que tienen los habitantes del barrio acerca del trato verbal entre los homosexuales	V3. Conocer las diversas valoraciones que tienen los habitantes de la comunidad relacionado en el trato verbal utilizado por homosexuales	V3. Se centra en la opinión que tiene una persona relacionado a una problemática o inconformidad que considera molesta	SV3. Autovaloración Tipo de autovaloración Comunicación Tipos de comunicación Lenguaje Tipos de lenguaje	¿Cuál es la valoración tienen los habitantes del barrio acerca del trato verbal entre homosexuales? ¿Existe una tipología en la forma de comunicarse dentro de los círculos de amistad? ¿Cómo es el nivel de convivencia de los habitantes de la comunidad con los jóvenes homosexuales?	Entrevista Cuestionario de preguntas	Habitantes de la comunidad Jóvenes homosexuales (Hombres) (Mujeres) Trabajadores de instituciones públicas	Cualitativa

VIII. Diseño Metodológico

8.1 Enfoque filosófico de la investigación

El enfoque filosófico seleccionado para el desarrollo de esta investigación es de carácter cualitativo, basándose según Sampieri (2006), “es una perspectiva interpretativa enfocada en identificar características de un fenómeno indagando a través de su contexto para conocer más de cerca las diferentes formas de comportamiento, de la acción humana centrándose en la realidad propia de los participantes, como el entorno social cultural o familiar” (P.13). El enfoque cualitativo busca adquirir abundante información para comprender a profundidad la autopercepción del trato verbal entre personas homosexuales.

Paradigma interpretativo se relaciona con la investigación cualitativa ya que ambas poseen una característica en común, ven un fenómeno como un todo en su contexto enfocándose en conocer más acerca de las diferentes culturas, estudiando sus costumbres, creencias, forma de comportamiento, entorno social, político y económico

Guba y Lincoln (2000), manifiestan que “este paradigma utiliza la descripción enfocándose, principalmente en teorías que buscan crear comprensión en algo particular o principal sin hacer una descripción general, sino enfocándose en un solo concepto con esto, busca de establecer la existencia de algo y así analizarlo a profundidad y establecer conclusiones concretas” (P. 42).

8.2 Tipo de estudio de la investigación

El proceso es de enfoque cualitativo con el estudio descriptivo, Sampieri (2010). “Define a este enfoque como un proceso de descripciones detallando situaciones, eventos, interacciones, conductas y manifestaciones”. El autor expresa que el procedimiento usado este método para describir características relacionados al fenómeno, sujeto o población a estudiar, al contrario del método analítico, que no describe por qué ocurre un fenómeno, y este se limita a observar lo que ocurre sin buscar una explicación.

Este método utiliza una gran variedad de instrumentos para recopilar información de manera independiente y conjunta tales como la entrevista, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen los procedimientos y las situaciones problemáticas, así como significados de vida de los participantes.

8.3 Tiempo en el alcance del estudio

El diseño de investigación transversal se centra en recolectar datos en un solo momento y tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. García (2003), manifiesta que “este estudio se enfoca en recolectar y analizar diversos tipos de datos en un tiempo específico, por lo que es considerado un estudio no experimental transversal” (P.270).

El tiempo específico del estudio fue durante los meses de septiembre-noviembre del segundo semestre del año 2019. El diseño de investigación es de tipo no experimental, simplemente se enfoca en observar y analizar el fenómeno tal y como es en su contexto natural.

8.4 Métodos y técnicas para la recolección de datos

El método de esta investigación utilizó herramientas de recolección de información enfocada en la observación de comportamientos, y aplicación de entrevista en profundidad con el objetivo de comprender e interpretar los resultados obtenidos a través de estas.

El concepto de método cualitativo analiza el conjunto del discurso entre los sujetos y la relación de significado para ellos, según contextos culturales, ideológicos y sociológicos. Según Sampieri (2010), “Indica que la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (P.20).

8.5 Técnicas e instrumentos

Alonso (2008), expresa que la entrevista es un instrumento verbal que nos ayuda a reunir datos durante un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra contando su historia brindando una versión de los hechos, respondiendo una serie de preguntas relacionadas a un problema específico (P.11). En el desarrollo de la entrevista es necesario sondear cada uno de los detalles, experiencias y significados que estas le atribuyen, pretendiéndose a través de la recolección de datos, la construcción del sentido social y conducta del individuo

Entrevista abierta: Esta técnica es la más flexible, aunque los objetivos de la investigación rigen a las preguntas; su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentra por entero en manos del entrevistador, realizándose a personas homosexuales, habitantes de la comunidad, con el fin de conocer la opinión, valoración que tienen los homosexuales y habitantes acerca del trato verbal que usan los homosexuales entre ellos.

Según Ruiz y García (2000) “la observación científica se lleva a cabo de una forma no sólo deliberada y consciente, sino de un modo sistemático, ordenando las piezas, anotando los resultados de la observación, describiendo y sistematizando todo con el objetivo de captar su alcance y significado” (P.10).

8.6 Universo, Población y Muestra

Población:

Wigodski (2010), expresa que “son un conjunto de individuos, objetos o medidas que poseen una serie de características comunes que son observadas en un lugar y tiempo determinado. En el momento en que se llevara a cabo una investigación se debe de tener en cuenta características importantes al momento de seleccionar la población” (P.2). La población seleccionada se define por habitantes de la comunidad, jóvenes homosexuales entre las edades de 20 a 25 años, trabajadores en salud y educación.

Muestra

Pereira (2008), menciona que muestra se define” como aquel sector de la población que se escoge para realizar una investigación, esperando que por medio de los hallazgos encontrados a través de ella sean válidos y de gran importancia para la representación de la población durante el estudio” (P.80).

En los estudios cualitativos, el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística ya que el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia, lo que se busca en una investigación de enfoque cualitativo es profundidad, donde la parte fundamental es el aporte de personas, participantes, organizaciones, eventos, hechos etc., que nos ayuden a comprender el fenómeno de estudio y responder las preguntas de investigación que se han planteado.

En el desarrollo de la investigación se seleccionó como muestra a 15 personas homosexuales (hombres y mujeres) entre las edades de 20 a 25 años, 20 personas habitantes del barrio, 1 trabajador de sector salud y 1 trabajador del sector educación. Sin embargo, los datos personales de estos no serán expuestos en esta investigación, por lo tanto, se dejaron en anonimato, posteriormente para identificarlos en el análisis de las entrevistas se adaptaron códigos en las diferentes áreas.

8.7 Criterios de la Muestra

- Jóvenes homosexuales
- Pertenecan al barrio Villa Sultana
- Participen voluntariamente en la investigación.
- 8 varones y 7 mujeres para aplicarles las entrevistas.

8.8 Aplicación de instrumentos de investigación

Se creó diversos, instrumentos con la finalidad de obtener información integral para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación. El instrumento utilizado es la entrevista dirigida a jóvenes homosexuales (Hombres y Mujeres), habitantes del barrio Villa Sultana del distrito II Granada.

8.9 Entrada y salida del escenario de investigación

Entrada al escenario

El día martes 17 de septiembre, durante el proceso de entrada al área de trabajo se realizó una caracterización del barrio Villa Sultana , logrando identificar informantes claves, especialmente la secretaria política del distrito II que por medio de esta informante se logró conocer jóvenes homosexuales que participaron para estos fines investigativo, posteriormente se les explico el objetivo de este estudio accediendo a que se les realizara la entrevista correspondiente, se aprovechó también para aplicar entrevistas a los habitantes del barrio el día 26 de octubre fecha que propusieron los jóvenes por medio de las visitas domiciliarias.

El día que se aplica la entrevista, se observó que los jóvenes homosexuales en el primer momento de 11 am a 3 pm algunos estaban en proceso de limpieza del hogar, otros cocinando y preparando alimentos para vender. El día 28 de octubre se entrevistó a la enfermera del

área de epidemiología del Centro de Salud Estonada. En el ámbito educativo no se necesitó entrar al colegio, ya que esta docente entrevistada es vecina cercana de los jóvenes homosexuales, por lo tanto, se visitó hasta su domicilio, permitiendo la autorización para aplicar el instrumento.

En cuanto al manejo de información, se dejaron en anonimato la identidad de cada uno de los entrevistados con el consentimiento de estos, por lo tanto, se les explicó que la información proporcionado es confidencial solo para fines de investigación. Para identificarlos en el análisis de los resultados se pusieron códigos entre ellas: (entrevista a joven J1), (entrevista habitante varones V1), (entrevista habitante mujeres M1).

Salida del escenario

La salida del escenario permitió satisfactoriamente cumplir con los objetivos planteados, ya que se logró desarrollar caracterización del barrio y la aplicación de instrumentos, cabe destacar que los habitantes de esta comunidad fueron accesibles y amables al proporcionar información, de igual manera los jóvenes homosexuales.

8.10 Plan de tabulación procesamiento y análisis

El proceso de tabulación y análisis de información se realizó acorde con los métodos en recolección de datos e instrumentos utilizados fueron entrevista abierta y guía de observación realizada a personas homosexuales, lesbianas, docente y enfermera. Cada uno de los participantes decidieron permanecer en anonimato, se decide anexar un código de identificación en cada una de las áreas a aplicar entrevistas.

La información obtenida por medio del instrumento se ordenó a través de una matriz de análisis, recopilando diferentes respuestas, permitiendo analizarlas y responder al problema planteado en la investigación, al final de cada resultado se anexa un cuadro comparativo expresando las diversas valoraciones y autopercepciones brindadas por los sujetos entrevistados.

8.11 Forma en cómo se presenta la investigación

En este apartado se presentará el análisis de resultado desde el enfoque cualitativo por ello resultado número uno se titula como “**Contexto social en la que se desarrolla los jóvenes homosexuales**” En la que se aborda los siguientes aspectos:

- Como primer punto se describe la descripción del área en cuanto a salud, infraestructura, educación, economía, recreación, organización.
- El segundo punto aborda la descripción de los informantes homosexuales, en cómo se desarrolla cotidianamente en su contexto social, laboral, educativo, salud, y recreativo.

El segundo resultado se titula como “**Autopercepciones hacia el trato verbal cotidiano entre personas homosexuales**”.

- Se basa en la valoración propia que tiene los jóvenes homosexuales acerca del trato verbal entre ellos y como esto influye en su vida cotidiana.

El tercer resultado se titula “**Valoración de los habitantes del barrio hacia el trato verbal entre los jóvenes homosexuales**”.

- Este resultado se basa en la valoración que tienen los habitantes del barrio hacia el trato verbal, y la valoración que brindan profesionales en el ámbito de salud y educación acerca del tema.

IX. Análisis e interpretación de resultados

R1 Descripción del Área (origen del barrio, infraestructura, educación, salud economía, social, recreación, organizaciones).

El departamento de Granada se encuentra ubicado en la ribera del lago Cocibolca, pertenece a la cabecera departamental del mismo nombre, contando actualmente con cuatro municipios estos son: Nandaime, Diría, Diriomo y Granada. Los puntos limítrofes de la ciudad son: al norte con el municipio de Tipitapa perteneciente al departamento de Managua, al Sur con el municipio de Nandaime, al este con el municipio de San Lorenzo departamento de Boaco y lago de Nicaragua, al oeste con los municipios de Tisma, laguna de Apoyo, y el municipio de Catarina.

Figura 1: Mapa Villa Sultana



Fuente: SINAPRED

El barrio Villa Sultana se encuentra ubicado al lado norte, de la ciudad de Granada limitando, en la parte norte con la comunidad el Fortín, al sur el barrio Domingazo, al este barrio Eleonora y al oeste barrio Pancasán. Esta comunidad antes era conocida con el nombre de Pancasán, posteriormente paso a ser llamado Villa Sultana distrito II, Pancasán. La secretaria política del sector, explicó que este proceso se realizó para tener un

mayor ordenamiento en los barrios de la ciudad clasificándolos ahora por distritos. El barrio está conformado por 14 manzanas, gran parte de su extensión territorial está conformada por áreas urbanas, el número de habitantes es de 1,850 conformando por Mujer 415, Hombres 435, Jóvenes 395, Niños(a) 350 y adulto mayor 255.

9.1.1 Infraestructura



Algunos sectores del barrio no cuentan con servicio de aguas negras, solamente dispone de este los sectores de las calles principales, actualmente el barrio cuenta con un proyecto de alcantarillado, pero está en espera de ser ejecutado. Sin embargo, debido a esta problemática los residuos de desechos sólidos provocan que las aguas circulen por las diversas calles y andenes ocasionando que estos se deterioren.

Figura 2: Anden deteriorado

En cuanto a la situación de vivienda, están construidas con diversos materiales de construcción como: bloques, cemento, cerámica, cielo raso, etc. Mientras que otras casas están elaboradas a base de adobe, madera, plástico, techos de teja y láminas de zinc. La comunidad cuenta con el servicio de energía eléctrica y alumbrado público, actualmente el precio de monto de a pagar es de doscientos córdobas.

9.1.2 Transporte

El acceso al barrio cuenta con una ruta que conecta a la comunidad con el mercado municipal, el valor por el recorrido es de cinco córdobas por persona, la demanda de este es alta, puesto que gran parte de los habitantes entran al barrio por diferentes medios de transporte ya sea en autobús, motocicletas, bicicletas o a pie mientras que otra parte de la población prefiere tomar un taxi en dependencia de la dirección o destino que tenga, el viaje puede costar entre veinte a treinta córdobas, y si es de noche la tarifa puede exceder.

9.1.3 Educación

Fotografía 2: Colegio Pablo Antonio Cuadra



En cuanto a la educación, en Villa Sultana, la mayoría de la población tiene acceso a estudiar desde los niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Existen dos colegios, uno llamado Sor María Romero ofreciendo como única modalidad la primaria atendiendo un total de ciento ochenta niños siendo este de carácter privado. Además, el colegio público Pablo Antonio Cuadra se encuentra actualmente en reconstrucción cuenta con programas educativos dirigido a adulto mayor, la cantidad poblacional que este centro atiende es de mil ciento cuarenta y cuatro alumnos por cada turno.

Impartiendo las modalidades de preescolar, primaria, secundaria, así como educación para jóvenes y adultos en el horario nocturno. Este cubre los barrios Pancasán, Villa Sultana y Fortín. Contando actualmente con un programa llamado sandino dos dirigido, a adultos y jóvenes, con este programa es posible que los estudiantes puedan adquirir dos años en uno.

Es una oportunidad para los adultos del barrio y sectores aledaños que han aprovechado sus recursos en cuanto al contenido de este programa que hace posible la integración de gran parte de la población siendo aprovechado por las mayorías alcanzando un nivel de estudio superior, así como también las mejoras que ha obtenido el centro en los últimos años. Existe también un comedor comunitario dirigido a niños, este ofrece atención preescolar, así también un CDI comunitario.

9.1.4 Ambiente escolar de los jóvenes homosexuales.

En este apartado se da a conocer el grado de escolaridad de los sujetos de estudio, una pequeña parte de los entrevistados no continuaron con sus estudios, optando por la deserción escolar centrándose en subsistir consiguiendo un empleo informal, por problemas familiares relacionado a su orientación sexual, mientras que otra parte de los entrevistados actualmente continúan con sus estudios algunos a nivel de secundaria y otros estudiando carreras universitarias.

La educación es el mecanismo de inclusión social, permitiendo habilitar a los sujetos en el ejercicio pleno de sus derechos Díaz, (2014). Expresa que, a partir de esto, “la educación se establece, como un factor primordial para que los países obtengan niveles de desarrollo más altos, ya que solo a través de esta es posible alcanzar una sociedad más libre y equitativa, a medida que se genere un aumento del capital humano y social, dando acceso a una mayor oferta laboral, generando mayor productividad al país y el desarrollo personal de cada individuo” (P.22)

El entrevistado de 27 años, “expresa que posee bajo nivel educativo llegando a sexto grado de primaria, manifiesta que por razones personales no siguió ejerciendo sus estudios, pero opina que, si tuviera la oportunidad de estudiar un curso técnico relacionado en gastronomía, lo tomaría ya que actualmente su ocupación es cocinero”. (Entrevista a joven J.1)

Es posible evidenciar, los estudiantes que abandonan el sistema escolar se formarán como sujetos con menor autonomía para desenvolverse en la sociedad, y con mayor riesgo de exclusión social. Significando que los estudiantes que abandonaron sus estudios estos se configurarían como un grupo que poseería grandes desventajas en su vida adulta.

“El entrevistado de 21 años, posee un bajo nivel educativo llegando hasta octavo grado de secundaria, el consultado omitió respuesta relacionada al porque no siguió con sus estudios.” Entrevista a homosexual J.2)

La deserción escolar trae consigo diversas consecuencias tanto para el individuo como para la sociedad, puesto de tal manera como señala Díaz (2014), la educación resulta ser una de las principales herramientas de inclusión social, por ende, la deserción afecta en el desempeño y autonomía del individuo, además implica un costo social en términos de crecimiento económico. De esta forma, puede percibirse el gran costo que implica la deserción escolar, relevando su importancia en materia de políticas pública.

“El entrevistado de 40 años, expresa que llegó hasta séptimo grado de secundaria, argumentando que dejó sus estudios por problemas personales” Entrevista a homosexual J.3)

CIRE (2006). Define deserción escolar como un proceso de alejamiento y de abandono paulatino de un espacio cotidiano como lo es la escuela, que implica también el abandono de ciertos ritos personales y familiares que inciden en el desarrollo de la identidad y la proyección personal de una persona. (P.15). En vista de esto, se observa cómo la definición de deserción se encuentra muchas veces relacionada con la noción de abandono.

Estudiante Activo

García (2006) Manifiesta que “la continuidad en el proceso de preparación educativa de los estudiantes permite el uso de medios comunicativos en la educación, y contribuye a la expansión en teorías de enseñanza programada. A estos factores se une la demanda social en la formación de profesionales con las características requeridas por el mercado laboral y la necesidad de alcanzar a un mayor número de personas, especialmente aquellas que integran grupos menos favorecidos” (P.287).

“La participante, de 24 años menciona que actualmente está estudiando segundo año de secundaria.” Entrevista a homosexual J.4)

“Mientras tanto el entrevistado, de 20 años expresa que se está estudiando actualmente y cruza primer año de secundaria” Entrevista a homosexual J.5)

Monereo y Pozo, (2002). Manifiestan que el proceso de aprendizaje permite conocer cómo funcionan los procesos y estrategias necesarias para la elaboración de conocimientos que permitan poner en marcha procesos y sean capaces de proponer condiciones específicas del contexto, según la demanda concreta de la tarea a resolver, dentro de un plan diseñado deliberadamente con el fin de conseguir el objetivo del aprendizaje fijado (P.286)

“El participante de 22 años expresa que continúa ejerciendo sus estudios y actualmente estudia una carrera universitaria” Entrevista a homosexual J.6)

El participante de 20 años comenta que es estudiante activo estando en quinto año de secundaria Entrevista a homosexual J.7)

La participante de 18 años actualmente cruza cuarto año de secundaria Entrevista a homosexual J.8)

La participante 20 años y cruza actualmente el quinto año de secundaria Entrevista a homosexual J.9)

Gran parte de los entrevistados manifestaron no tener ningún tipo de problema que afecte directamente con sus estudios cada uno de ellos poseen un grado avanzado en sus estudios llegando a secundaria, ninguno manifestó si una vez concluido su bachillerato optarían por estudiar una licenciatura o un estudio técnico, otros mencionan que están estudiando una licenciatura sin embargo algunos argumentaron que no siguieron con sus estudios debido a problemas familiares o discriminación por parte de los estudiantes del centro de estudios en donde estudiaron.

9.1.5 Salud

Fotografía 3: Puesto de salud la Estonada



El puesto de salud de nombre La Estonada, se encuentra ubicado en el barrio Pancasán, de la ciudad de Granada. Este atiende un total de 5,433 personas por mes, el puesto en su área de servicio atiende a habitantes pertenecientes del mismo sector, así como personas de barrios aledaños. Según datos consultados a SILAIS Granada, ofrece diversos tipos de atención dirigido a personas con discapacidad, consulta general, planificación familiar, atención a mujeres embarazadas, atención a niños que pertenecen al programa amor para los más chiquitos, atención a primera infancia, aplicación de vacunas y control de embarazo.

Actualmente el puesto de salud dispone de un total de 12 trabajadores que incluye médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, emergencias, técnico dirigidos en discapacidad y farmacia. Con frecuencia la población acude al puesto a pasar consulta por distintas afectaciones en problema de salud como: enfermedades respiratorias, dengue, hipertensión, diabetes, artritis. Contando con un horario de atención de lunes a viernes de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

El puesto de salud desarrolla jornadas de limpieza, abatización, seguimiento y fumigación, el desarrollo de estas actividades demuestra que permiten incidir en la reducción, control, prevención y concientización de enfermedades que afectan a la población. También cada dos meses en el puesto se realizan brigadas de salud dirigidas a las comunidades que entran en el área de atención del puesto permitiendo garantizar el servicio de salud a cada una de las familias de ese sector.

Las diversas enfermedades que padecen los jóvenes homosexuales son problemas respiratorios, diabetes y problemas en las amígdalas, actualmente estos están en tratamiento, sin embargo, no cuentan con un seguro social por lo tanto acuden al puesto de salud del barrio o al hospital de la ciudad.

9.1.6 Economía

Las principales actividades económicas desarrolladas dentro de la comunidad destacan los trabajos informales conformándose este sector principalmente por pulperías, vendedores ambulantes, kioscos de venta de tortillas, nacatamales, comida rápida etc. También encuentran locales de índole familiar funcionando como talleres automotrices, talleres de motocicletas, agencia de bebidas gaseosas, en las cercanías del barrio se encuentran empresas privadas como una zona franca y un parque industrial garantizando por medio de estos diversos tipos de negocios la subsistencia económica de las familias del barrio.

9.1.7 Situación económica de los informantes

La situación laboral de los sujetos de investigación se encuentra actualmente en el desempleo optando por adentrarse en el trabajo informal con el objetivo de cubrir cada una de sus necesidades ofreciendo diversos tipos de servicios, algunos trabajan de niñeras mientras otros ofrecen algún otro tipo de producto que puedan vender. Mientras que otra pequeña parte se encuentran laborando de manera formal y una última parte se encuentra económicamente inactiva ya que son estudiantes universitarios y de secundaria que reciben ayuda económica de sus padres.

*“Soy profesor y capacitador de INATEC, no me he sentido en ningún momento discriminado por mi preferencia sexual y tampoco por el lenguaje que utilizo con mis allegados”
(Entrevista a joven J.1)*

El ámbito laboral se encuentra ampliamente saturado de distintos tipos de barrera social, cultural e ideológica. Donde existen ambientes laborales con mucha discriminación, otros que tienen respeto y tolerancia hacia ellos. Muchos jóvenes son rechazados, cuando se enteran de su orientación sexual, y otros no pueden acceder a un puesto de trabajo, por miedo e inseguridad al ser marginados y estereotipados en ese ambiente. Para evitar este tipo de incidentes algunas personas homosexuales optan por adentrarse en el empleo informal, siendo la forma más fácil en que ellos se sientan más cómodos consigo mismo, creando ya sea su propio negocio o laborar en negocios de personas conocidas y así tratar prevenir actos discriminatorios.

“Actualmente estoy desempleado por un problema personal que tuve, ya que antes era niñera de una niña.” (Entrevista a joven J.2)

“Trabajo por cuenta propia, nunca he querido trabajar de manera formal ya que he sufrido discriminación” (Entrevista a Joven J.3)

El trabajo es algo esencial e importante en la vida del ser humano, no solo porque permite generar dinero para vivir, sino porque tiene implicaciones mentales que van más allá de la recompensa monetaria, el ambiente laboral actualmente se estructura por empleo formal haciendo referencia a las personas que trabajan y reciben ingresos estables estando al margen del control tributario del estado contando con disposiciones de seguridad social, disposiciones legales en materia laboral.

Mientras que el trabajo informal se estructura por diversos tipos de servicios que no pasan por ningún tipo de regulación por parte del estado, donde el trabajador no cuenta con ningún tipo de beneficio dirigido a salud, y seguridad social. Para Portes y Haller, (2004). Las actividades informales se pueden clasificar como actividades de supervivencia, explotación independiente y de crecimiento con el fin de obtener recursos para sobrevivir a través de la producción y comercialización en el mercado informal.

“Yo trabajo actualmente en el área de cocina” (Entrevista a joven J.4)

“No trabajo actualmente ya que soy estudiante mis padres me apoyan económicamente (Entrevista a Joven J.5)

Si bien Nicaragua cuenta con un código laboral con diversos artículos dirigidos a la protección de los derechos de las personas homosexuales en el ámbito laboral estas se sienten inseguras al buscar un empleo, sintiendo que sería inútil denunciar actos discriminatorios y degradantes a su persona y orientación sexual.

Otro papel en juego entra la cultura actualmente en pleno siglo XXI globalmente está dando grandes pasos dirigidos en materia de protección a personas homosexuales en todos los ámbitos sin embargo las ideologías de las personas son un obstáculo para que estos tengan una buena inserción en la sociedad actual, a pesar de contar con derechos internacionales que los protegen al día de hoy la homosexualidad sigue siendo considerada un tema tabú siendo muy criticado y atacado.

9.1.8 Social

Una de las problemáticas sociales más evidentes actualmente en el barrio es el alcoholismo algunas personas en estado de ebriedad alteran el orden público ocasionando discusiones con ellos mismo y con algunos habitantes siendo agredidos verbal y físicamente. Otra problemática es el uso de drogas, la secretaria política del barrio explico que este tipo de problema siempre ha estado en el barrio y que en coordinación con la policía han logrado clausurar expendios de drogas y licorerías cercanas a la zona con el objetivo de mantener un ambiente sano dentro de la comunidad y evitar que los jóvenes se introduzcan a estos vicios.

- Existió anteriormente casos de violencia infantil y violencia intrafamiliar, fue intervenido por la policía logrando minimizar el problema.
- Otra problemática común entre los jóvenes homosexuales y habitantes del barrio son las discusiones verbales y física, expreso la secretaria política del barrio Villa Sultana que fue víctima por uno de estos jóvenes cuando andaba en estado de ebriedad por motivos maritales.
- Los conflictos entre pandilla y ladrones son otro problema presente durante las noches estos se congregan en espacios abandonados y con poca afluencia de población, normalmente andan asaltando a la población que circulen por la zona.

- La basura es una de las mayores problemáticas que están presentes en el barrio, a un contando con la circulación del camión recolector de basura los espacios recreativos y zonas verdes de la comunidad algunos pobladores depositan los desechos en esas áreas ocasionando una serie de enfermedades.

Según Quintero (2007) Conceptualiza familia como un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento (P.332). Esta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria

Las experiencias personales que han experimentado estos jóvenes homosexuales en el proceso de su aceptación no fueron tan fáciles, cabe destacar que en las entrevistas expresaron que al momento de reconocer su orientación sexual sintieron sentimientos confusos y temerosos al ser discriminados o rechazados por sus familiares y amigos.

*“Cuando comenté mi preferencia sexual con mis familiares ellos me ofendieron especialmente mi papá que no me aceptaba años atrás, ya que Salí del closet a la edad de 14 años, por eso, no se lo quería decir, porque me sentía raro y recurrí rápido a mi mamá, pues ella siempre me apoyo y me acepta tal como soy de igual manera mis hermanas”.
(entrevista a joven J.1)*

“Mi proceso de aceptación en mi familia fue más o menos, porque salí del closet a los 13 años, se lo comente a un amigo de confianza, porque a mi familia le caen mal las personas gays, en especial mi papá, actualmente solo mi mamá y hermanos se sobre llevan conmigo es decir la relación es regular, y pues mi papa no me acepta del todo”. (entrevista a joven J.2)

“Al contar mi orientación a mi familia la experiencia fue dolorosa, cuando le comenté a mi mamá de que era gay aparte soy su único hijo que tuvo, se puso a llorar, pero me termino

aceptando, en el caso de mi padre biológico no me acepta y casi me apuñala” (entrevista a joven J.3)

Los jóvenes dentro de sus familias no siempre son aceptados por su preferencia sexual, especialmente por sus padres, ya que constantemente se les culpabiliza por su decisión a tal punto de agredirlos física y psicológicamente, por lo tanto, la familia asume roles como inquisidores de sus comportamientos ante cualquier error o acto que estén en contra de los principios familiares dándose un impacto negativo hacia ellos.

“Primeramente descubrí mi preferencia con quien entonces era mi pareja (varón), como casi no me llamaba la atención los hombres entonces comencé a descubrir que me gustaban las mujeres y se lo conté a mis padres y una amiga” (entrevista a joven J.4)

“A la edad de 16 años y los primos de unos amigos fueron los primeros en saber porque yo les conté a ellos sabiendo que eran lesbianas y homosexuales, mi madre no aceptaba tener un hijo gay porque ella decía que era una vergüenza para la familia y la sociedad, cuando paso el tiempo hubo una reunión familiar y di mi opinión de que todos somos diferentes en el mundo porque ni las palmas de las manos son iguales” (entrevista a joven J.5).

Los jóvenes que empiezan a experimentar sentimientos hacia personas del mismo sexo prefieren contar con amigos lejos de la familia, evidenciando la poca comunicación que existe en sus familias nucleares.

“A la edad de 10 años y fue a una amiga a la primera que le conté de mis preferencias, y fue un proceso muy difícil, el cual aún estoy pasando a raíz que hasta hace poco le conté a mi familia.” (entrevista a joven J.6)

“A los 9 años, a mis amigos del colegio, cuando le conté mi madre se puso a llorar y me termino aceptando con el tiempo y mi padre biológico no me acepta y casi me apuñala y de partes de mis tías todas me aceptan.” (entrevista a joven J.7)

Cuando descubren de su preferencia estando en un ambiente de compañerismo escolar, les resulta fácil poner su confianza en quien consideran su amigo, sin embargo, en cuanto a sus actitudes los maestros y padres de familia pueden evidenciar el comportamiento de su hijo.

“A los 14 años y se lo conté a mi mamá, y la experiencia fue muy fea, porque mi papá no me aceptaba antes, pero actualmente sí, ya que hay personas que no tenemos un alto nivel de confianza con los padres y nos juntamos con personas que pueden hacernos daño.” (entrevista a joven J.7).

“A los 13 años le comenté a un amigo mi preferencia sexual, porque mi familia rechaza a los gays, en especial mi papá, fue un proceso muy duro, ya que mi mamá lo tomó más o menos mi preferencia, igual mis hermanas, pero mi papá del todo no me aceptó.” (entrevista a joven J.8).

Si bien, los valores humanistas que orientan el Trabajo Social se fundamentan en los valores de derechos humanos de dignidad, libertad, seguridad e igualdad, debe considerarse que existen varios tipos de discriminación; tal como lo confirma Guzmán (2009) “Se tiene la idea de que sólo discrimina quien trata diferente a quienes son iguales, pero también discrimina quien trata igual a quienes son diferentes”. (P.24)

Las madres son caracterizadas por ser la que asegura la estabilidad de la familia, donde los hijos confían abiertamente a esta figura con la esperanza de que sea quien anime a reflejar sus sentimientos, no así los padres, ellos son los que implementan el temor en los hijos ahí la consecuencia de un joven homosexual rechazado por su padre.

La identidad sexual de los niños también es parte de su desarrollo, en la actualidad no se sabe porque los niños empiezan a comportarse como niñas, pero lo cierto es que los padres deben estar en todo momento al lado de sus hijos para evitar las malas influencias o manipulaciones de algunos medios tecnológicos que pueden dar información no adecuada y lleven a sus hijos a especialistas en la materia.

La familia y las amistades ocupan uno de los espacios más importantes para la vida de una persona, juega un papel relevante en la formación de la identidad de cada persona. En este sentido, uno de los aspectos de la personalidad y de la identidad del individuo es la orientación sexual.

Muchos jóvenes, en su proceso de formación de su identidad, necesitan un apoyo que resulta clave y aún más, en el caso de los que descubren o declaran tener una orientación sexual distinta a la comúnmente establecida o aceptada por la sociedad, por su consecuente rechazo, exclusión y diferencia social.

9.1.9 Recreación

Figura 5: Cancha de Fútbol y Básquetbol



En recreación de los habitantes del barrio se implementa medios de promoción como canchas, u otro deporte que contribuye al pleno desarrollo y ocupación sana de las adolescentes y jóvenes de esta localidad. En la actualidad poseen una gran cantidad de espacios públicos, desde canchas multiuso (Fútbol y Básquetbol), iglesias evangélicas y católicas. Pese a que existen

dos canchas recreativas multiusos en este barrio, las autoridades no han hecho gestiones para mejorarlas, actualmente están deterioradas y llenas de vegetación, basura en sus alrededores e incluso es sus zonas verdes con algunos animales tales como; caballos y vacas que aprovechan ese espacio para comer. Algunas familias utilizan parte del terreno como tendedero de ropa y para amarrar a sus animales, otros llegan a tirar las ramas que cortan de sus árboles convirtiendo el espacio recreativo en un basurero generando criaderos de mosquitos, serpientes, escorpiones. Los líderes políticos realizan reuniones con los pobladores del barrio una vez al mes, la juventud sandinista realiza también actividades recreativas para niños y jóvenes, cortes gratis de pelo para varones y actualmente se está gestionando con el MIFAN cortes de pelo y depilación de cejas dirigidos a mujeres.

9.1.10 Descripción de los diversos espacios recreativos que participan los sujetos de estudio:

La práctica del deporte es una forma de recreación que se han convertido en gran parte importante para el desarrollo de diversas actividades fundamentales para los individuos y la sociedad en su conjunto. Teniendo un fuerte impacto en la salud física y psicosocial de las personas, a la vez que repercuten en la calidad de vida, y la sana convivencia en la comunidad. Dependiendo de un adecuado aprovechamiento permitiría construir la identidad individual, enriquecer las relaciones sociales y potenciar la cultura ciudadana.

“En mi tiempo libre me dedico a bailar y tomar” (entrevista a joven J.1).

“El espacio recreativo que más utilizo frecuentemente es la iglesia asistiendo a diversas actividades que esta realiza” (Entrevista a joven J.2)

Al reconocer y realizar habitualmente despeña genera gran importancia de estas actividades en la reducción del estrés y las mejoras en las condiciones de salud, se ha pasado a estudiar los determinantes de la práctica de distintas actividades físicas y recreacionales, así como su frecuencia de práctica Rusesky (2007). Expresa que cuando se habla de actividades recreativas, estas se pueden aproximar a jornada deportivas o culturales, en este caso se trata de las primeras y corresponden en todo caso a hacer diferencias con otras actividades en que las persona puede dedicarse a distraerse durante su tiempo libre (P.14).

“Me dedico a bailar zumba y jugar voleibol” (entrevista a joven J.3)

“Realizo actividades recreativas enfocadas en el deporte una de ellas es el futbol” (Entrevista a joven J.4)

Las actividades recreativas Calero (2010) implican un uso del tiempo libre que involucra la ruptura de la rutina y lo cotidiano; ya sea de manera pasiva o activa la recreación refleja el estado humano, independientemente de sus actividades laborales, sociales y sus necesidades biológicas (P.5). La recreación activa es una interacción entre el visitante, el medio, y la pasiva la interacción del visitante como observador del proceso.

“Asisto a actividades que desarrolla la juventud sandinista ya que este es coordinador de este grupo” (Entrevista a joven J.5)

“No participo en ningún tipo de actividad recreativa ya sea deportiva o religiosa” (Entrevista a joven J.6)

“No participo en ningún tipo de actividad recreativa realizada en la comunidad ya que a mis padres no le gusta que me se relacione con personas del barrio y se den cuenta que soy gay, expresa que participa en actividades deportivas enfocadas en el futbol y el voleibol y que realiza este tipo de actividad a fuera del barrio” (Entrevista a joven J.7)

Pinilla, (2005). El deporte debe ser entendido como algo más que un simple entretenimiento para la sociedad se trata de un auténtico fenómeno sociocultural, siendo un elemento integrador en la vida de los individuos y de los grupos sociales, que ejerce una influencia cada vez mayor sobre ellos (P.79) El deporte cambia sin cesar y amplía su significado tanto al referirse a una actitud y actividad humana, como al englobar una realidad social muy compleja.

“Mientras tanto otra de las participantes expresa que participa en actividades deportiva relacionada al futbol entre amigos tanto dentro como a fuera de la comunidad.” (Entrevista a joven J.8.)

“Realizo diversos tipos de actividades recreativa en este caso el que más practico es el fútbol” (Entrevista a joven J.9)

Una parte de los entrevistados dedican parte de su tiempo libre para recrearse expresan que, si realizan actividades recreativas relacionadas al futbol, vóleibol, otros participan en las actividades relacionadas por las iglesias que están presentes en el barrio otros entrevistados mencionaron que no realizan ningún tipo de actividad recreativa.

9.1.11 Actividades culturales que celebra el barrio.

Figura 7: Iglesia Sagrado Corazón de Jesús



Las fiestas que se celebran en el Municipio de Granada son en honor a la Virgen de la Asunción, festejo que se lleva a cabo durante la segunda semana del mes de agosto siendo el día 15 de agosto el día más importante. La corrida de toros la celebran los jóvenes de Granada, ellos se movilizan hasta el centro de la ciudad para festejar, la hípica en celebración de estas fiestas.

En el mes de diciembre se realiza otra celebración religiosa importante y es dedicada a la Concepción de María. Se realiza una actividad en honor al nacimiento de cristo, está la celebran durante la tercera semana de diciembre y trata de salir con un cuerno de vaca pitando por las calles del barrio hasta llegar a una casa determinada en donde le ofrecen un vaso de leche con una repostería y posteriormente llegan a la iglesia en donde presiden la misa a las seis de la mañana. Otra actividad realizada durante ese mes son las piñatas comunitarias que son entregadas por la alcaldía de la ciudad a la secretaria política, encargándose de realizarla en cada punto del barrio con el objetivo de reunir a los niños y que estos se diviertan a la vez se organiza un día para regalar un juguete.

9.1.12 Aceptación de la homosexualidad en el núcleo familiar.

Según Ribeiro (2009) la familia es "un grupo social más o menos permanente, que tiene su origen en el matrimonio, que vive en una misma unidad residencial (aunque puede haber ciertas excepciones), que tiene una organización que comprende una atribución de estatus-roles, para cada uno de sus miembros que cumplen funciones sociales e individuales bien definidas". (P.9)

Las experiencias personales que han experimentado estos jóvenes homosexuales en el proceso de su aceptación no fueron tan fáciles, cabe destacar que en las entrevistas expresaron que al momento de reconocer su orientación sexual tuvieron sentimientos confusos y temerosos al ser discriminados o rechazados por sus familiares y amigos.

Cabe destacar que en las entrevistas se realizaron preguntas que ameritaban respuestas desde el inicio de su aceptación familiar y mediante el proceso de la observación se determinaron algunas pautas de como estos jóvenes conviven actualmente en este espacio, por lo cual, presentamos las siguientes opiniones.

"Cuando comenté mi preferencia sexual con mis familiares ellos me ofendieron especialmente mi papá que no me aceptaba años atrás, ya que acepté mi preferencia sexual a la edad de 14 años, por eso, no se lo quería decir, porque me sentía raro y recurrí rápido a mi mamá, pues ella siempre me apoyo y me acepta tal como soy de igual manera mis hermanas". (entrevista a varón J.1)

En la actualidad este joven sigue contando con el apoyo moral de su mamá y sus hermanas, su papá por fin logro aceptarlo y están empezando a tener una comunicación afectiva, vive en un espacio libre de expresión, ayuda económicamente a su familia con los gastos del hogar, dado que este labora como estilista en el salón de belleza ANY, en sus tiempos libre se reúne con sus amistades sin importar su preferencia sexual.

“Mi proceso de aceptación en mi familia fue más o menos, porque acepte mi preferencia sexual los 13 años y se lo conté aun amigo de confianza, porque a mi familia le caen mal el gay, en especial mi papá, actualmente solo mi mamá y hermanos se sobre llevan conmigo es decir la relación es regular, y pues mi papa no me acepta del todo”. (entrevista varón J.2)

Este joven vive con su mama puesto que al adoptar su preferencia el papa decidió abandonar el hogar por motivos de discriminación y rechazo, aduce también que cuando se encuentran en algún espacio público este quiere agredirlo física y verbalmente. Actualmente vende sopas para sustentar sus gastos y necesidades, en cuanto a su vida sentimental expreso que esta soltero porque su pareja falleció.

En la siguiente entrevista se muestra la falta de confianza en el núcleo familiar y el rechazo por parte de un miembro de la familia por motivos de una orientación sexual distinta.

“Fue dolorosa, porque cuando le contaron a mi mamá de que era gay, aparte soy su único hijo, se puso a llorar, pero me termino aceptando, en el caso de mi padre biológico no me acepta y casi me apuñala” (entrevista a varón J.3)

Su papá no ha logrado comprender que la homosexualidad de su hijo no lo hace diferente de otras personas, por lo tanto, este hombre no puede ver a su hijo en los lugares públicos sin que quiera golpearlo. Estos jóvenes dentro de sus familias no siempre son aceptados por su preferencia sexual, especialmente por sus papás, ya que constantemente se les culpabiliza por su decisión a tal punto de agredirlos física y psicológicamente, por lo tanto, la familia asume roles como inquisidores de sus comportamientos ante cualquier error o acto que estén en contra de los principios familiares creándose un impacto negativo hacia ellos.

“Primeramente descubrí mi preferencia con quien entonces era mi pareja (varón), como casi no me llamaba la atención los hombres entonces comencé a descubrir que me gustaban las mujeres y se lo conté a mis padres y una amiga” (entrevista a mujer J.4).

Actualmente cuenta con el apoyo de su familia, aduce que el proceso de aceptación por sus padres fue difícil, pero al final logro tener una convivencia de forma sana y sin prejuicios, sus hermanos siempre han estado ahí para ella.

“A la edad de 16 años y los primos de unos amigos fueron los primeros en saber porque yo les conté a ellos sabiendo que eran lesbianas y homosexuales, mi madre no aceptaba tener un hijo gay porque ella decía que era una vergüenza para la familia y la sociedad, cuando paso el tiempo hubo una reunión familiar y di mi opinión de que todos somos diferentes en el mundo porque ni las palmas de las manos son iguales” (entrevista a varón J.5).

Actualmente los eventos en la familia de esta joven son constantes con el propósito de llegar a un consenso en la toma de decisiones según las diferentes problemáticas que surgen. Los jóvenes que empiezan a experimentar sentimientos hacia personas del mismo sexo prefieren contar con amigos lejos de la familia, evidenciando la poca comunicación que existe en sus familias.

“A la edad de 10 años y fue a una amiga a la primera que le conté de mis preferencias, y fue un proceso muy difícil, el cual aún estoy pasando a raíz que hasta hace poco le conté a mi familia.” (entrevista a varón J.6)

“A los 9 años, a mis amigos del colegio, cuando le conté mi madre se puso a llorar y me termino aceptando con el tiempo y mi padre biológico no me acepta y casi me apuñala y de partes de mis tías todas me aceptan.” (entrevista a varón J.7)

Cuando descubren de su preferencia estando en un ambiente de compañerismo escolar, les resulta fácil poner su confianza en quien consideran su amigo, sin embargo, en cuanto a sus actitudes los maestros y padres de familia pueden evidenciar el comportamiento de su hijo.

“A los 14 años y se lo conté a mi mamá, y la experiencia fue muy fea, porque mi papa no me aceptaba antes, pero actualmente si, ya que hay personas que no tenemos un alto nivel de

confianza con los padres y nos juntamos con personas que pueden hacernos daño.” (entrevista a mujer J.8).

“A los 13 años se lo conto aun amigo, porque mi familia rechaza a los gais, en especial mi papa, fue un proceso muy duro, ya que mi mama lo tomo más o menos mi preferencia, igual mis hermanas, pero mi papa del todo no me acepto.” (entrevista a mujer J.9).

Si bien, los valores humanistas que orientan el Trabajo Social se fundamentan en los valores de derechos humanos de dignidad, libertad, seguridad e igualdad, debe considerarse que existen varios tipos de discriminación; tal como lo confirma Guzmán (2000) “Se tiene la idea de que sólo discrimina quien trata diferente a quienes son iguales, pero también discrimina quien trata igual a quienes son diferentes”. (P.24)

Las madres son caracterizadas por ser la que asegura la estabilidad de la familia, donde los hijos confían abiertamente a esta figura con la esperanza de que sea quien anime a reflejar sus sentimientos, no así los padres, ellos son los que implementan el temor en los hijos he ahí la consecuencia de un joven homosexual rechazado por su padre.

“Desde que yo entre a estudiar en la primaria, todos mis compañeros de clase sabían; a mi familia no le conté porque de chiquito me dijeron que no me iban a aceptar porque ellos ya veían mi comportamiento” (entrevista a mujer J10).

La identidad sexual de los niños también es parte de su desarrollo, en la actualidad no se sabe porque los niños empiezan a comportarse como niñas, pero lo cierto es que los padres deben estar en todo momento al lado de sus hijos para evitar influencias o manipulaciones de algunos medios tecnológicos que pueden dar información inadecuada y lleven a sus hijos a especialistas en la materia.

“A la edad de 15 años se lo conté a una compañera de clases al principio no lo creían, pero con el tiempo lo aceptaron, el trato que tenemos es de lo más normal como que si no fuera homosexual” (entrevista a varón J.11)

La familia y las amistades ocupan uno de los espacios más importantes para la vida de una persona, juega un papel relevante en la formación de la identidad de cada persona. En este sentido, uno de los aspectos de la personalidad y de la identidad del individuo es la orientación sexual. Muchos jóvenes, en su proceso de formación de su identidad, necesitan un apoyo que resulta clave y, aún más, en el caso de los que descubren o declaran tener una orientación sexual distinta a la comúnmente establecida o aceptada por la sociedad, por su consecuente rechazo, exclusión y diferencia social

R2. Autopercepción de los Homosexuales acerca del trato verbal entre ellos.

Actualmente existen pocas investigaciones acerca de esta temática, por ello se optó por retomar citas de autores antigua.

Según Kalish (1983), “autopercepción es la imagen que cada individuo tiene de sí mismo, reflejando sus experiencias y los modos en que estas experiencias se interpretan”. (P.252) hace referencia al componente del autoconcepto es una estructura cognitiva, que contiene imágenes de lo que somos, de lo que deseamos ser y de lo que manifestamos y deseamos manifestar a los demás.

En cuanto al componente afectivo y evaluativo, o autoestima, el autor opina que cada descripción de uno mismo está cargada de connotaciones emotivas, afectivas y evaluativos, por lo tanto, la autoestima se considera un aspecto o dimensión del autoconcepto.

Valoración son todas las opiniones negativas o positivas sobre algo o un asunto determinado por lo tanto este depende del punto de vista de la persona que hace el comentario, lo que caracteriza este tipo de juicio es que está influenciada totalmente de forma subjetiva lo que quiere decir que la persona se vale de sus ideas, creencias, influencias y en general en base a lo que cree que es correcto lo cual no quiere decir que sea correcto.

Menciona el entrevistado homosexual que el trato verbal entre ellos “Es muy buena, pero hay personas que nos discriminan, pero hay gay que nos damos a respetar y otros no”. Esto en cuanto al lugar y persona con la que se encuentre, porque no le van a hablar mal a una persona que no le está haciendo ni diciendo nada (entrevista a joven P1)

“Hay personas que no me respetan otras que sí; es por esto que no es el mismo trato para los homosexuales y heterosexuales, como mujer que soy y por adoptar una preferencia de hombre mi imaginación es amplia y en cuanto me siento atacada lo primero a lo que recurro es a las ofensas, pero siempre y cuando quien lo hace es alguien que me conozca” (entrevista a joven P2).

La Teoría del Comportamiento Planificado (2011), “expresa que las actitudes sociales surgen de la interacción entre las expectativas conductuales y su valoración por parte de cada sujeto, en tanto que la norma subjetiva sería el modo en que el sujeto recibe e interpreta lo que dicen las personas y los grupos que considera relevantes acerca de lo que debería hacer en relación con la conducta y la motivación para acomodarse a estas opiniones (P.24). El control conductual percibido contiene las creencias que poseen los sujetos sobre su propia capacidad para realizar una conducta determinada, finalmente, estos componentes se conforman de acuerdo a creencias que parten de la experiencia directa o medida

La autopercepción de un homosexual en cuanto al lenguaje que utiliza para comunicarse con los miembros de su mismo grupo es de lo más normal, aducen que las personas naturalmente tienden a expresar palabras ofensivas, si bien se menciona anteriormente lo hacen dentro de su círculo de amistad.

“Tratar a esa persona como me traten a mí, es algo de dar y recibir, por ello si me tratan con cariño yo respondo igual, pero si me agreden con palabras yo también puedo hacerlo”
(entrevista a joven P3).

Con respecto al elemento dar y recibir que menciona el entrevistado, hace referencia a facilitarle al otro un aprendizaje y abrir una vía de comunicación que crea conciencia del impacto de su comportamiento hacia los demás.

“Yo considero que las personas homosexuales, tenemos otros gustos para comunicarnos, sin embargo, no debemos llevarnos en la balanza a personas que son ajenas a nuestros gustos”
(entrevista a joven P4)

El elemento sobre “el gusto de comunicar” se refiere a proveer un contenido al grupo y así identificarse como tal. Es decir, cuando se refiere al contenido hace énfasis a las palabras inadecuadas que ellos utilizan constantemente en su vida cotidiana, por lo tanto, se sienten en un ambiente de confianza con los círculos de amistades.

Ortiz y Hernández, (2004), menciona que “esto hace que se valore de forma negativa la orientación sexual gay, lesbiana y bisexual, por lo cual existe prejuicio y opresión hacia las personas no heterosexuales. Por ser varones femeninos o mujeres masculinas adoptan un rol de genero con el que se identifican y según este es su comportamiento al expresarse, puede ser con sus gestos, o con los movimientos de un lugar a otro que expresen sus nervios o miedo. Si les hablan con malas palabras así mismo responde ella, es algo reciproco”. (P.8)

“Pienso que la problemática a nivel global de la aceptación de orientación de sexo ha sido bastante discriminativa por tal razón, todos merecemos ser respetados en el mundo porque estamos en un mundo de arcoíris porque nadie es igual todos somos diferentes y capaces de ser una persona de cambio” (entrevista a joven P5)

“Siento yo y opino que nosotros tenemos que hacer la diferencia dándonos nuestro lugar, si entre nosotros nos hablamos mal la gente va a pensar que no nos queremos y que pueden irrespetarnos por eso yo no practico malas palabras y a mis amigos yo les aconsejo que no lo hagan porque se escucha feo”. (entrevista a joven P6)

Los elementos “sobre hacer la diferencia dando nuestro lugar” y “si nos tratamos mal la gente va a pensar mal “refiere a la baja autoestima o que se puede ocasionar una persona al hablarse con desprecio.

“A veces hay personas que nos juzgan por ser homosexual, pero yo respeto a todas las personas que son como yo y las trato con respeto, a los que tienen su preferencia por formar una pareja de hombre y mujer también porque eso debería ser lo correcto” (entrevista a joven P7)

Se muestra un poco de la solidaridad que hay entre personas homosexuales o lesbianas, puesto que, por diferentes factores, incluso la antigüedad de adoptar una preferencia sexual puede ser un tanto complicado para la persona que recién se está dando cuenta de sus gustos y decida acercarse a esta parte de la comunidad para identificarse.

Para identificarse los adolescentes que están empezando a adoptar una orientación sexual, prefieren acercarse a una persona perteneciente a la comunidad homosexual y así aclarar sus dudas sobre las preferencias.

“Bueno que hay unos que se tratan inadecuadamente ya que hoy en día la mayoría de homosexuales usan un tono y palabras que ofenden a las demás personas y a mí no me gusta ese tipo de trato, se creen más que una mujer”. (entrevista a joven P8)

La última frase “se creen más que una mujer” Se evidencia el rechazo de nacer bajo un estereotipo masculino que por naturaleza y acciones biológicas fueron determinadas, así mismo, refiere a que cuando ellos empiezan a utilizar un lenguaje ofensivo significa una indirecta para una mujer, es por esto que incluso han llegado a inventar claves, en la doble moral que tienen los hombres nicaragüenses han tenido el valor de estar con su esposa y cotejar a un homosexual a escondida y es común entre ellos platicarse esas cosas que les pasa cotidianamente cuando ven pasar a la persona víctima, en este caso la esposa es por esto y para que no comprendan lo que están diciendo que utilizan el mecanismo de claves.

Cuando se refiere al elemento de “inventar claves” se refiere a códigos específico al entablar una conversación, por lo tanto, el tipo de palabra contiene un doble sentido para ofender a un hombre o una mujer y estos no se den cuenta.

Por otro lado, utilizan este tipo de palabras inadecuadas como parte de su confianza íntima, aducen que el decirse “cochones” no les molesta, al contrario, es un recibimiento alegre que muestra la buena vibra en el grupo. A su vez hay quienes lo hacen porque si hay alguien que les cae mal y le están diciendo todo lo que realmente quisieran decir haciéndolo parecer una broma, pero también homosexuales que del todo tratan con respeto incluso a las personas que tienen un lenguaje vulgar, de estos prefieren poner distancia.

Cuadro 1. Autopercepción de los Homosexuales acerca del trato verbal entre ellos

Autopercepción	
Negativo	Positivo
<ul style="list-style-type: none"> • Bueno que hay unos que se tratan inadecuadamente ya que hoy en día la mayoría de los homosexuales usan un tono y palabras que ofenden a las demás personas y a mí no me gusta ese tipo de trato, se creen más que una mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy buena, pero hay personas que nos discriminan, por cómo nos tratamos verbalmente.
<ul style="list-style-type: none"> • Pienso que malos hábitos y mala educación irrespeta a las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pienso que el trato verbal con el que nos dirigimos es con respeto ya que no todos somos ofensivos y mal educados, por lo tanto, este depende del tipo de confianza con las personas que interactuemos.
<ul style="list-style-type: none"> • Tratar a esa persona como me traten y no me importa si se ofenden, por lo tanto, utilizamos claves para que las personas no se den cuenta de lo que platicamos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El buen trato verbal debe ser reciproco porque si nos tratas bien de igual manera responderemos. Todo depende del respeto o afectividad que tengamos con esa persona.

R3. Valoración de los habitantes del barrio hacia el trato verbal entre los jóvenes homosexuales

En este apartado se mostrará la valoración que tienen los habitantes del barrio Villa Sultana sobre esta temática, en ello aborda tres aspectos: la valoración de los varones heterosexuales, valoración de las mujeres y expertos en el ámbito de educación y salud.

8.3 Valoración de los varones heterosexuales habitantes del barrio.

Gutiérrez (2019) sustenta que la “valoración crítica es un proceso que se propone analizar, entender y evaluar la manera en la que se organizan los conocimientos que se pretenden interpretar y representar en el mundo, en particular las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas” (P.216).

En el transcurso de varias generaciones anteriores se viene promoviendo, la formación del ser humano desde la familia, escuela y comunidad. Los homosexuales son personas indecentes y sin escrúpulos, sin embargo, con el pasar del tiempo la sociedad ha tenido cambios de opinión sobre el tema de la homosexualidad.

Por ello cuando se refieren a las percepciones sociales ante la homosexualidad, lo primero que se piensa es en la discriminación, rechazo familiar, maltrato físico, dejando a un lado el trato verbal en la que se desarrollan muchos jóvenes homosexuales que adoptan de tal manera un lenguaje ofensivo como posible mecanismo de aceptación. Por lo tanto, gran parte de las personas no comprende o no toleran este tipo de trato, creando así una percepción negativa hacia ellos.

Joven de 18 de años expreso en la entrevista que: *“El trato verbal es regular porque la mayoría son degenerados y las palabras que más utilizan son; Hijueputa, zorra, cochón, perrísima, joto, Culiadora. Fui víctima también de acoso sexual por un homosexual que me*

enamoraba y como no le hacía caso me hizo un alboroto en la calle. Por lo tanto, creo que el hogar no influye directamente en el comportamiento ofensivo de estos jóvenes, porque otros son muy respetuosos e intelectuales, pues no tengo nada en contra de ellos porque son personas normales, pero con preferencia sexual diferente, y deben de ser respetados” (Entrevista a habitante V.1)

El entrevistado de 33 años manifestó que “Es difícil generalizar y meterlos a todos en un solo paquete, pero si existen grupos en los que el trato verbal está basado en la falta de respeto y lenguaje obsceno entre ellos, las palabras que más utiliza son; Cochón, gay, perra. Por lo tanto, el lenguaje depende de la situación ya que no puede ser en el hogar donde lo aprenden, y pues opino que son personas como vos y como yo que merecen respeto y a la vez ser tratados con dignidad” (Entrevista a habitante V.2)

Considerando que los entrevistados son mayores de edad, se comparó la respuesta de un joven de 18 años con un adulto de 33 años, dado que en sus valoraciones estaban seguida de afirmaciones negativas y similares, expresando que el trato verbal es inadecuado y ofensivo, por ello, las palabras que más utilizan constantemente en sus círculos de amistades son: cochón, perra, zorra. Por lo tanto, manifestaron que el hogar no influye en el comportamiento de estos. También, se constató que los jóvenes menores de 18 años son los más propensos a ser agredidos verbalmente y acosados sexualmente por personas homosexuales.

Los jóvenes homosexuales en su mayoría se relacionan con sus grupos de amistades de la misma preferencia sexual, porque los aceptan, brindándoles seguridad y empatía, ya que ellos han pasado por el mismo proceso y esto les permite sentirse aceptados, por ello cuando se tratan de “cochón” “zorra” “perrísima amiga” entre otros descalificativos se emocionan o pueden interpretar esas palabras como “halago”, por lo tanto, no se sienten ofendidos. Sin embargo, la sociedad etiqueta que el trato verbal en personas homosexuales es inadecuado que los hace ver como personas inseguras con baja autoestima que se tratan de tal manera para sentirse respetados o aceptados.

“El lenguaje que ellos usan no es el correcto ya que se escucha muy feo cuando vocalizan esas palabras, entre ellos mismos y con las demás personas. Pero la homosexualidad no es mala ya que son personas iguales a nosotros y no merecen ser mal tratados” (Entrevista a habitante V.3)

Los jóvenes homosexuales van obteniendo seguridad personal para enfrentarse a la sociedad cuando una persona actúe de manera discriminatoria, por lo tanto, es muy común que cuando los ofenden o los maltratan físicamente ellos actúan con palabras inofensivas, para sentirse seguros con los demás, así se va obteniendo respeto.

Por ende, conciben que el trato verbal entre homosexuales es un comportamiento inadecuado, que está fuera de lo que comúnmente puede aceptarse como apropiado, que a pesar de que estos jóvenes utilicen el lenguaje obsceno en su vida cotidiana, no están en contra de la preferencia sexual, porque todos somos personas en igualdad de derechos y deberes en la sociedad.

Haciendo la relación con la teoría Queer, que refiere que los jóvenes homosexuales tienen los mismos derechos que las demás personas y sin ser etiquetados por la sociedad, tienen que ser respetados ya que la preferencia sexual es una elección propia de cada persona, muy personal.

Según Barrientos & Cárdena (2013), Se ha observado que “hombres y mujeres heterosexuales expresan actitudes negativas hacia las personas homosexuales, no obstante, las actitudes de los hombres suelen ser más negativas hacia los homosexuales que hacia las lesbianas, mientras que las mujeres heterosexuales manifiestan similares actitudes negativas hacia ambos grupos” (P.8).

Concluyendo con esta tabla comparativa, se constató que todas las valoraciones fueron negativas, evidenciando la difícil situación que deben de afrontar los jóvenes homosexuales para lograr la tolerancia y el respeto de la sociedad.

Cuadro 2. Valoraciones negativas y positivas de habitantes varones

Valoraciones del trato verbal.	
Valoración positiva	Valoración negativa
Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> • Es un lenguaje inadecuado • Es muy Vulgar • La manera de expresarse proviene desde el hogar o dependiendo. • Corriente. • Son acosadores sexuales a tal grado de agredirte de forma verbal por no corresponder su amor.

8.3.1 Valoración de las mujeres heterosexuales habitantes del barrio.

Lizana (2009) manifiesta que “las personas homosexuales son aceptadas siempre y cuando sean “discretas y adecuadas” en sus expresiones de cariño y lenguaje cotidiano, en tanto estas no resulta incómodas para los sujetos heterosexuales especialmente en las mujeres heterosexuales” (P.31) Las experiencias ala que se enfrentan los jóvenes homosexuales son factores determinantes al momento de decidir su estilo de vida, refiriéndose al conjunto de comportamiento o actitudes cotidiana que realizan como personas.

Seguidamente resalta un experto en la entrevista:

Profesional en psicología manifiesta que *“el trato verbal entre los jóvenes homosexuales depende del estilo de crianza en las familias, esta podría influir en la forma de expresarse, hasta cierto punto de abuso por: violaciones, rechazo, maltrato, discriminación entre otros aspectos”*.

Esas experiencias de exclusión, rechazo o abuso de sus familias repercuten en la emoción de estos jóvenes quienes, por la falta de apoyo o modelos inadecuadas, hacen que estos se expresen con actitudes negativas hacia ellos mismos y toman alternativas o decisiones que no son favorable para su desarrollo integral. Por ello el contexto y las experiencias son factores que influye en su lenguaje ofensivo como un área en la que se pueden revelar con seguridad.

Entrevistada de 47 años expreso en la entrevista lo siguiente *“yo tengo amigos homosexuales y son bien educados, pero en mi barrio los homosexuales cuando ingieren alcohol pierden la vergüenza son muy ofensivos entre ellos y con la gente, se orinan en las calles y hacen popo en las aceras. Así que va en dependencia porque hay dos actitudes, una ofensiva y una respetuosa.”*. (Entrevista a habitante M.3)

Algunos individuos cambian más dramáticamente que otros cuando están intoxicados de alcohol y la magnitud de estos cambios puede provocar daños, por tal razón su comportamiento tiene como resultado la alteración, inestabilidad emocional entre otras. Por ello muchos de estos jóvenes cuando están en su grupo de amigos recreándose, siempre hay alguien que es más divertido o conflictivo cuando están bajo estado de ebriedad, dado que esto altera a los habitantes porque son agredidos por estos, ya que las principales víctimas de ofensa verbal son para las mujeres.

Entrevistada de 22 años expresa que *“el trato verbal, va en dependencia de la confianza y La crianza en el hogar, porque si ellos vienen de una crianza permisiva, violenta ellos transmitirán ese patrón con los demás, tanto en su manera de hablar como en su lenguaje*

corporal. Y esto negativamente genera en los niños y en los vecinos inconformidad, ya que los niños son bien receptivos, en todos lo que escuchan y observan, lo adoptan como algo natural, pero en algunos casos depende de la educación que se dio en el núcleo familiar” (Entrevista a habitante.M.14).

Los niños son fácilmente afectados por el contexto en el que se encuentran y si ellos tienen un modelo que exprese inadecuadas palabras, lo más seguro es que lo repitan, ya que la rapidez del pensamiento y el lenguaje podría evitar la posibilidad de intervenir en un área en la que se pueden revelar. Por ello los habitantes del barrio, tienden a tener actitudes negativas por el miedo a que repercuta en la personalidad a futura de sus hijos.

Entrevistada de 33 años manifestó que *“los jóvenes homosexuales son educados ya que no he escuchado a mis amigos homosexuales tratarse mal. Por lo tanto, valoró positivamente el trato entre ellos, las palabras que más utilizan son amor, bella, hermosita, bonita entre otras.”. (Entrevista a habitante.M.7)*

Parte de las entrevistadas otorgaron valoraciones positivas, seguida de esta se comparó la opinión similar de mujeres jóvenes y adultas por medio de esta se constató que los jóvenes homosexuales, son sujetos de derechos y que no todos son ofensivos por lo tanto hay dos tipos de actitudes, sin embargo la presencia de diferentes tipos de abuso tales como el: rechazo, tipo de crianza, discriminación, violencia intrafamiliar, puede influir a que ellos se expresen de esa forma considerándola como un mecanismo de autoaceptación. También expresaron que están en desacuerdo a que los niños los escuchen decir groserías ya que esto provocaría una imagen negativa para ellos.

Alfonso (2012), “En la sociedad imperan palabras negativas al referirse a los homosexuales tales como: Pato, loca, marica, cochón entre otras. Son utilizadas para devaluarlo por su orientación sexual. Así mismo, sufren de prejuicios ya que para la sociedad la homosexualidad es sinónimo a sexo, libertinaje y que son personas pervertidas sin embargo cuando ellos se expresan abiertamente la gente los etiqueta negativamente. (P. 23)

Esta entrevistada de 65 años opino que *“son bien degenerados y muy groseros porque se ofenden entre ellos, utilizan muchas estas palabras de regia, maricón, cochón, perra. No creo, que ese lenguaje lo haya aprendido en su familia, pienso que muchas veces son influenciados por las amistades”* (Entrevista a habitante.M.19)

Entrevistada de 24 años expresa que son *“Corriente dejando en evidencia, la falta de educación y en su lenguaje, su actitud es vulgar y las palabras que más utilizan es maldita, perrísima, mal parida, no comparto el léxico y solo recordarlo me ofende. El tipo de crianza eso es parte de un gran mito, la educación en casa es una, pero los jóvenes al querer agradar a este mismo sector se comportan como la mayoría de ellos, pero en lo que a niños respecta creo que influye de forma negativa, porque ellos son como las esponjas repiten lo que ven y escuchan. En lo personal si he sido agredida por homosexuales con una sola palabra te desmoralizan, te humillan y da vergüenza que te confundan con alguien igual a ellos, lamentablemente si tú te defiendes ellos dicen que los discriminan”* (Entrevista a habitante.M.4)

La red de amigos tiene muchas ventajas y desventajas desde recibir apoyo cuando uno está pasando un mal momento a tener un grupo para compartir ideas o influenciar con actitudes o comportamientos negativos. En la actualidad tener un amigo que pertenezca a otro tipo de preferencia es muy normal especialmente las mujeres con amigos homosexuales, sin embargo, la sociedad no está de acuerdo con esa amistad por el tipo de estereotipo o etiquetas que se ha venido enseñando a través de la historia, pero si las amistades son mal influencia para estos, difícilmente sería encontrar una solución que no implique enfados entre los padres e hijos.

Entrevistada de 28 años manifiesta que el trato verbal entre ellos *“es negativo y creo que en la calle o con sus amistades donde se refugian. aprendieron ese vocabulario ofensivo ya que solo mencionan palabras como; perra, zorra. maldita, por eso esto es negativo para los niños del barrio porque todo lo que escuchan lo repiten esto también provoca inconformidad en pueblos chiquitos que ahí si se pueden generar conflictos por costumbres ya arraigadas.*

Pero pues pienso que Son personas iguales al resto de la comunidad, solo cambia su orientación sexual”. (Entrevista a habitante.M.2)

Por ello tener amistades homosexuales siempre será percibida por algunas personas como peligrosa para el mantenimiento de los valores y las normas sociales ya que las prácticas entre homosexuales y lesbianas se perciben como sucias e inmorales. Esta forma de pensar se relaciona con las creencias dominantes sobre el origen de la homosexualidad como algo adquirido, y por lo tanto contagioso o modificable puesto que los homosexuales no encajan en los roles masculino o femenino que tradicionalmente se transmiten como correctos por lo tanto con su comportamiento, desafían lo que se espera de alguien por el hecho biológico de haber nacido hombre o mujer, esto, no se comportan de acuerdo a lo que la sociedad espera.

Coinciden entrevistadas que el tipo de educación que se brinda en la familia no influye en la personalidad de estos jóvenes, puesto que en su mayoría son manipulados por las mismas amistades y que este tipo de comportamiento es también negativo para los niños del barrio. Una de esta fue agredida verbalmente por un homosexual y si se defendía probablemente esté la acusarían de discriminación y rechazo por tener una preferencia sexual diferente.

Entrevistada de 23 años *“El trato verbal entre jóvenes homosexual es ofensivo, estos actúan de tal manera cuando están con su círculo de amistades. Personalmente tengo amigos homosexuales, pero estos no residen en este barrio, son vecinos aledaños y son muy respetuosos (Entrevista a habitante.M.17).*

Finalmente, se constató que una parte de las entrevistada opinaron que el trato verbal entre homosexuales es corriente, extrovertido entre otros calificativos, también algunas habitantes manifestaron haber sido víctima de violencia verbal por homosexuales que se encontraba en estado alcoholizados, demostrando la inconformidad en esta, desde una percepción negativa.

En el siguiente cuadro se compara ambas valoraciones negativas y positivas, ya que se puede reflejar que las mujeres heterosexuales llevan mejor relación con estos otros grupos y que no los hace sentir rechazados, sin embargo, su mayoría demuestran su descontento por el miedo a que sus hijos adopten vocabulario vulgar en su vida cotidiana como una forma de comunicación común, dado que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo integral para los niños.

Cuadro 3. Comparación de valoraciones negativas y positivas de habitantes mujeres

Valoraciones del trato verbal	
Valoración positiva	Valoración negativa
<ul style="list-style-type: none"> Tenemos amigos homosexuales educados y cultos que no dicen groserías ya que las palabras que más utilizan son amor, bella, hermosa, bonita entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Son vulgares ofensivos doble moral, extrovertido y las palabras que más utilizan son: Puta, playa, prostituta, perrísima, zorra, quita marido, tostón, vichuda, mico negro, malparida, y lenguaje con claves.
<ul style="list-style-type: none"> El grado de abuso tales como: la falta de aceptación, familias disfuncionales, discriminación, prejuicio, rechazos y violaciones pueden ser los factores causantes para que estos jóvenes se expresen de tal manera como mecanismo de autoaceptación. 	<ul style="list-style-type: none"> Su tipo de lenguaje proviene desde el hogar, las calles y los tipos de amistades. <ul style="list-style-type: none"> estas palabras ofensivas las utilizan para llamar la atención. Cuando están en estado de alcoholismo agreden física y verbal a los vecinos, y defecan en las aceras de las casas.

8.3.2 Percepción de los expertos en el ámbito de educación y salud.

Según Escobar y Pérez (2008) El juicio de expertos “es un método de validación útil en una investigación que se define como una opinión informada de personas del tema que pueden proporcionar información, juicios, valoraciones personales y profesionales” (P. 29).

Valoración de experto en educación

En el ámbito de educación se entrevistó a una docente que imparte clase en la modalidad secundaria, actualmente es también consejera escolar del colegio Pablo Antonio Cuadra. Mediante la entrevista expuso que en los colegios públicos existen pocos casos que se trate abiertamente la homosexualidad, sin embargo, visualizo entre sus estudiantes con comportamientos afeminados, y el trato verbal es normal, por lo tanto, no han tenido casos de violencia verbal ni física, discriminación o rechazo, porque se fomenta el respeto por igual en todas aulas de clase, sin importar las diferencias sexuales. En las actividades del colegio todos participan, es decir no hay una actividad exclusiva ni asignatura que promueva homosexualidad. Todo es neutral.

En la valoración personal esta experta asegura que el trato verbal entre jóvenes homosexuales es ofensivo por lo tanto proviene del núcleo familiar, porque es ahí donde se construye la personalidad en la manera de expresarse. En cuanto a la homosexualidad no se puede definir antes de los 21 años, porque está en un proceso de construcción de su identidad sexual. Sin embargo, no está en contra de la homosexualidad, porque son personas con igualdad en derecho y que no deben de ser discriminado ni excluido de ninguna manera.

Cuadro 4. Valoración negativa y positiva de experto en educación

Valoración de experto (Educación)	
Valoración positiva	Valoración negativa
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> • El trato verbal entre jóvenes homosexuales es ofensivo por lo tanto proviene del núcleo familiar, es ahí donde se construye la personalidad en la manera de expresarse.

8.3.3 Salud

En el ámbito salud se entrevistó a la enfermera del área de epidemiología del centro de salud Estonada que está dentro del barrio. Manifestó, que actualmente no hay programas especiales para la diversidad sexual, sin embargo, se atiende diariamente unos 50 pacientes aproximadamente en un día para realizar consulta médica, por lo tanto, llegan en su gran parte más homosexuales que pacientes heterosexuales. Así mismo no existe ningún tipo de trato exclusivo para nadie, todos son tratados por igual. En casos que se provoquen situaciones de discriminación o rechazo por parte del equipo médico hacia pacientes homosexuales, u otro tipo de condición, estos son sancionados, se aplicará un memorando de atención o trasladado a otro hospital o centro de salud.

Seguidamente expresó su valoración personal acerca del tema. “las palabras ofensivas no te definen como persona, porque todos tenemos igual valor, que de alguna manera unos que otros se le puede salir más de alguna palabra vulgar más en círculo de amistad. Por ello considera que ni el hogar, la calle o las amistades puede influir en tu manera de hablar, o de pensar, porque el único responsable de sus acciones es uno mismo. No tengo ningún problema con las orientaciones sexuales porque todos somos iguales.

Finalmente, través de esta valoración a expertos, se constató que actualmente en el ámbito educativo y de salud no hay programas especiales que beneficien o promuevan directamente la diversidad sexual, sin embargo, el respeto siempre se ha fomentado por igual sin importar la orientación sexual de las personas.

Cuadro 5. Valoraciones negativas y positivas de experto en el área de salud

Valoración de experto (Salud)	
Positiva	Negativa
<ul style="list-style-type: none"> Las palabras ofensivas no te definen como persona, porque todos tenemos igual valor, que de alguna manera unos que otros se le puede salir más de alguna palabra vulgar más en círculo de amistad. 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna

X. Conclusión

De acuerdo con los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación que busca abordar la Autopercepción y valoración del trato verbal de las personas homosexuales, se desarrolló bajo el método cualitativo, el tiempo de estudio fue transversal que especifica los meses de septiembre-noviembre del segundo semestre del año 2019.

La importancia de este estudio para el Trabajo Social se detalla en el modelo de grupo comunitario, dirigido directamente a la comunidad homosexual forman parte de la sociedad y como tal, las problemáticas existentes dentro de ella son motivos de estudio.

Por lo tanto, el desarrollo del estudio se utilizó las técnicas de observación directa y entrevista a profundidad, como muestra se seleccionó a 15 personas homosexuales (hombres y mujeres) entre las edades de 20 a 25 años, 20 habitantes, 1 profesional de la salud y 1 docente, por respeto al derecho de autor los datos de nuestros participantes mantienen su anonimato en esta investigación. La cual concluye que:

Conocer el contexto del barrio permitió identificar las diversas problemáticas que afectan a los habitantes como lo es la falta de alcantarillado sanitario, espacios recreativos en estado deteriorado, el manejo inapropiado de la basura, el inadecuado uso de áreas verdes, identificación de las rutas de acceso a la comunidad, la atención brindada en el puesto de salud en las cercanías del barrio y las diversas actividades que este realiza para el bienestar de la comunidad.

El contexto social en que se desarrollan los jóvenes homosexuales refleja un espacio de entretenimiento sano, puesto que organizan encuentros para hablar de las distintas actividades en las que están participando como pueden ser certámenes de belleza o algo relacionado con la cocina, según la actividad económica que realice para subsistir.

El desarrollo plasmado en nuestro segundo objetivo permitió identificar las diversas opiniones que tienen las personas homosexuales relacionado al trato verbal que estos utilizan, puesto que, varía dependiendo del lugar y momento en el que estos se encuentren. El trato verbal utilizado por estos jóvenes funciona como un método de comunicación único y entendible entre ellos, el cual no les resulta ofensivo, sino una muestra de alegría del grupo por la llegada de uno de los miembros.

Este permite adaptar palabras comunes, agregándoles un doble significado al momento de referirse a una persona en específico. Sin embargo, estas palabras las utilizan como un método de aceptación entre ellos y a la vez en una forma de autodefensa a personas que no pertenecen a su círculo de amistad, que simplemente los atacan, o discriminan por su orientación sexual. También consideran que las palabras usadas en su trato verbal es algo natural ya que las personas heterosexuales también utilizan un lenguaje no moderado y el cual no es criticado.

Así también, y como parte del lenguaje no moderado entre estos jóvenes muestra una pequeña diferencia puesto que las mujeres manifestaron respetar a todos por igual como parte del elemento "dar y recibir" y los hombres muestran poco interés a las ofensas entre ellos.

Por tal motivo la valoración de los habitantes del barrio refiere que respetan a los homosexuales y lo ven como parte de la comunidad, igual que las demás personas, sin embargo, algunos no aceptan el trato verbal que estas personas utilizan ya que el tipo de palabras que pronuncia provoca una imagen negativa para los niños que habitan en los alrededores, ya que los impulsa a repetir lo que escuchan. Es importante reconocer que las personas homosexuales, cuando están entre amigos o conocidos se tratan de diversas formas por ende no puede etiquetarse a todos como vulgares u ofensivos, hay quienes se tratan con total respeto, en dependencia de la confianza del grupo.

XI. Recomendaciones

- Recomendamos a la Asociación por los Derechos de la Diversidad Sexual Nicaragüense (ADESENI) promueve talleres de comunicación asertiva dirigido a jóvenes homosexuales con el fin de que estos utilicen otras palabras al comunicarse.
- Al Movimiento por la Diversidad Sexual realizar actividades dirigida a los habitantes con el objetivo de promover la aceptación de las personas homosexuales.
- Al Ministerio de Salud, mejorar la atención mantener la ética en relación a la comunidad homosexual.
- A la Policía Nacional que promueva campañas que impulsen a estos jóvenes a denunciar los malos tratos o ataques hacia ellos.
- Al Estado que desarrolle programas de concientización para mejorar la percepción de los ciudadanos y reducir así la negación y prejuicios en relación a la homosexualidad potenciando la autoestima de los jóvenes.
- Al MINED desarrollar jornadas de consejería y charlas realizada por los docentes y organizaciones enfocadas a proteger los derechos de la comunidad LGTB, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre el tema de la diversidad sexual y los derechos que tienen como persona.
- A los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-MANAGUA continúan con las investigaciones dirigidas a esta parte de la comunidad

XII. Bibliografía

Ardila, R. PHD, (2008). Homosexualidad y psicología; Segunda Edición, Editorial Manual Moderno.

CIRE (2006). Programa intersectorial de reescolarización: construyendo alternativas educativas para niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Di Marco C, (2005) La perspectiva de género.

D'Angelo, L (2004) “La homosexualidad masculina: ensayos freudianos sobre la sexualidad.

Flores, E. (2003). “Buen y mal trato en Colombia, diagnostico en las poblaciones.

Fone, B (2008) “Homofobia: una historia”, Editorial Océano, México, D.

Espinoza Díaz, (2014). Deserción escolar en Chile: un estudio de caso en relación con factores intraescolares. Vol. 17.

González, M. (2004) Buen trato: estrategias para la prevención de la violencia. Caracas: CECODAP.

Grau, O. (1997) “Discurso, genero, poder: discursos públicos, Chile 1978-1993”, LOM Ediciones.

García Valdés, A (1981) “Historia y presente de la homosexualidad: análisis crítico de un fenómeno conflictivo”, Akal Editor, Madrid.

García, L. (2006). La educación a distancia: De la teoría a la práctica. Barcelona, España: Editorial Ariel Educación

García Ferrando, M. (1996). Los hábitos deportivos de los estudiantes españoles (Documento sin publicar). Madrid: MEC.

Hernández, J. M. (2007). Dinámica Familiar.

Human Right Company. (08 de 2013). *hrc.org*. Recuperado el 24 de 11 de 2014, de *hrc.org*.

MINSA. (22 de septiembre de 2014). Resolución Ministerial 671-2014 del MINSA, Nicaragua. Obtenido de <http://andisexnicaragua.blogspot.com/2014/09/resolucion-ministerial-671-2014>.

Marlene C. (2011) El buen trato como una manera de comunicación.

Muscarella, M. (2001). Orientación homosexual en los hombres: evolutivo sin lugar a la obra Aspectos. Cartas de neuroendocrinología.

Mondragón, M. J. (2009). “Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia, un análisis sociológico, en Universidad Autónoma Metropolitana, México. Revista Sociológica.

Saez, A. L. (2006). Homosexualidad. En A. L. Saez, Homosexualidad y Trabajo Social herramientas para la reflexión e intervención profesional. Madrid: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES S.A.

Sampieri, R. H. (2006). Metodología de la investigación. México: INTERAMERICANA S.A.

UNICEF (2016) Violencia por orientación sexual.

Peña, C. (2004). Homosexualidad y matrimonio: estudio sobre la jurisprudencia y la doctrina canónica. Universidad Pontificia Comillas.

Anexos